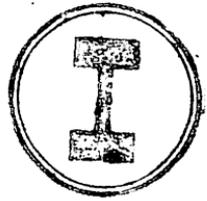


Valor
Analogies
and Folklore

Mendicino
y Duriez

HM61
M4
C.1



VALOR SOCIOLOGICO DEL FOLKLORE
Y OTROS ENSAYOS

CUADERNOS DE SOCIOLOGIA

Valor Sociológico del Folklore
y Otros Ensayos

por

LUCIO MENDIETA Y NUÑEZ



BIBLIOTECA DE ENSAYOS SOCIOLOGICOS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL
MEXICO, D. F.

Derechos reservados conforme a la ley.



**INVESTIGACIONES
SOCIALES**

Impreso en los talleres de la EDITORIAL STYLO, Durango 290, México, D. F.

VALOR SOCIOLOGICO DEL FOLKLORE

El propósito fundamental de este breve ensayo, es, como su nombre lo indica, determinar el valor que tiene el Folklore en la sociedad y en la Sociología; mas, para ello, necesitamos partir de un claro concepto sobre el mismo, pues no puede valuarse lo que se desconoce.

Podríamos adoptar, desde luego, la definición de esta disciplina como síntesis de su cabal conocimiento si hubiese alguna generalmente aceptada; pero los autores no se han puesto de acuerdo sobre su contenido y alcance, de tal modo que nos es preciso empezar por discutir las principales definiciones que conocemos para formarnos un concepto propio y de acuerdo con él, señalar el valor sociológico del Folklore.

La palabra Folklore, según el autor brasileño Joaquín Ribeiro, fué creada en 1846, por W. J. Thomas "para

sustituir la expresión 'antigüedades populares', título de un libro de Brandt".¹

El origen del vocablo ha influido grandemente en su significado pues hasta la actualidad se advierten dos tendencias bien definidas en cuanto al contenido del Folklore; una restricta que trata de considerar dentro de él únicamente lo tradicional arcaico y otra que, apeándose a su etimología; folk pueblo y lore, conocimiento, le atribuye todo lo que se refiere al saber popular en cualquiera época.

Como ejemplos de la corriente citada en primer término, tenemos las siguientes definiciones:

Sabillot: el Folklore es "una historia no escrita de los tiempos primitivos".²

Para Adolfo Salazar, por definición no es folklórico lo que, estando vivo en el pueblo actual no presenta una antigüedad arqueológica.³

George Laurence Goue considera que el Folklore es una ciencia histórica que "estudia la comparación e identificación de supervivencias, antiguas creencias, cos-

¹ Herbert Baldus e Emilio Willems. Diccionario de Etnologia e Sociologia. São Paulo. 1939.

² Citado por Alfredo Poviña. "Sociología del Folk-lore". Universidad Nacional de Córdoba. Rep. Argentina. Pág. 26.

³ Adolfo Salazar. "Las Grandes Estructuras de la Música". Ed. La Casa de España en México. Pág. 183.

tumbres y tradiciones no escritas del pueblo, tal como aparecen en la imaginación popular, en las costumbres y creencias, en la magia y en los ritos".⁴

En cambio Augusto Raúl Cortazar, expone un criterio más amplio cuando dice que: Folklore es la ciencia que recoge y estudia las manifestaciones colectivas, con valor funcional en la vida del pueblo, que las practica en forma empírica y tradicional.⁵

En el mismo sentido el Dr. Ralph Steele Boggs notable especialista en la materia define el Folklore diciendo que es: "un núcleo completo de cultura tradicional o modos convencionales de pensamiento y de acción humana, creado informalmente dentro de un grupo de personas para sí; pero aceptado de una manera suficientemente extensa para haber adquirido uso corriente y durante un tiempo suficientemente largo para haber obtenido rasgos tradicionales, tales como el de anonimato de autor y pautas histórico-geográficas de variantes de formas básicas".⁶

Otro punto de gran importancia para determinar el contenido del Folklore, es el que se refiere a la con-

⁴ Alfredo Poviña. Obra cit. Pág. 26.

⁵ Alfredo Poviña. Obra cit. Pág. 26.

⁶ Ralph Steele Boggs. "El Folklore, Definición: Ciencia y Arte". Anuario de la Sociedad Folklórica de México. 1942. III. Méx. 1943. Pág. 7.

dición social de su existencia, pues para unos autores solamente se halla en las sociedades civilizadas que se diferencian en clases y es patrimonio mental exclusivo de la clase baja o popular.

Esta posición está representada entre otros, por los siguientes autores:

Saintyves "el Folklore es la ciencia de la cultura tradicional en los medios populares de los países civilizados; o mejor aún, es la ciencia de la tradición en los pueblos civilizados y principalmente en los medios populares".⁷

Imbelloni: "el Folklore es aquella parte de la ciencia del hombre que abarca el saber tradicional de las clases populares de las naciones civilizadas".⁸

Bruno Jacovella: "Folklore es la ciencia de la cultura tradicional del pueblo entero dentro de la sociedad civilizada, concibiendo a ésta dividida abstractamente en dos sectores: la sociedad instruída y culta y el pueblo propiamente dicho".⁹

Alfredo Poviña: "Folklore es la ciencia que estudia todas las manifestaciones tradicionales y espontáneas de

⁷ Citado por Alfredo Poviña. Obra cit. Pág. 26.

⁸ Citados por Alfredo Poviña. Obra cit. Págs. 25 y 26.

⁹ Citados por Alfredo Poviña. Obra cit. Págs. 25 y 26.

la mentalidad popular en una determinada sociedad civilizada".¹⁰

Andrew Lang: "el Folklore propiamente hablando, se interesa solamente por leyendas, costumbres y creencias del Folk, o sea de gentes pertenecientes a grupos que han sido menos alterados por la educación o que están menos avanzados en el camino del progreso".¹¹

De acuerdo con las definiciones transcritas y por lo que se refiere a los dos aspectos fundamentales tratados, el Folklore es: a).—El saber antiguo arcaico o arqueológico que b).—Supervive actualmente en la mentalidad del pueblo bajo en las sociedades civilizadas.

Conviene analizar, separadamente, cada uno de los dos puntos fundamentales que hemos destacado.

a).—*El Folklore como saber popular arcaico*.—Es verdad que en su primigenio sentido el Folklore se ocupaba exclusivamente de los mitos y leyendas populares de la antigüedad, pero una disciplina científica nunca permanece enteramente fiel a sus lineamientos iniciales. La Sociología actual, es muy otra de la concebida por Augusto Comte y del propio modo el Folklore debe

¹⁰ Alfredo Poviña. Obra cit. Págs. 25 y 26.

¹¹ Citado por Alfonso Villa Rojas. "Significado y Valor Práctico del Folklore". América Indígena. Vol. V. No. 4. Oct. 1945. Pág. 296.

entenderse hoy con toda la amplitud que se deriva de su significado etimológico: "el saber del pueblo" sin limitación ni en el tiempo ni en el espacio. La raíz popular es su sola esencia; pertenece a él toda manifestación espontánea de cultura, todo conocimiento de origen anónimo que acepta y repite la gente sin someterlo a comprobación alguna, sin analizarlo, sin discutirlo, sin ponerlo en duda siquiera. Si la manifestación es de arte, no obedece a cánones complicados, sino que es un hacer ingenuo, sencillo, preciso, casi igual siempre. Si la manifestación es de literatura o de filosofía, se concreta en relatos breves, en cantos y romances, en refranes, en proverbios, en juegos de palabras, que, con pocas variantes, se dicen o se aplican en determinadas circunstancias u ocasiones de la vida.

Pensar que solamente lo arcaico tradicional es folklórico, equivale a negar a las sociedades humanas su facultad creadora, lo cual no es acertado pues el folklore se enriquece con dichos, cuentos, costumbres, ideas, giros de lenguaje, sentencias y canciones que se forjan constantemente en todos los pueblos y con los productos de las artes de anónimos artesanos y artistas que van introduciendo lentamente variantes en los antiguos moldes rutinarios hasta realizar nuevas creaciones.

"... el Folklore dice acertadamente Steele Boggs no

tiene nunca una forma fija, sino una pauta aproximada o general que varía de tiempo en tiempo, de grupo a grupo y aun de una vez a otra cuando se cuenta o se presenta dentro del mismo grupo o por el mismo individuo".¹²

No es el tiempo de origen lo que caracteriza el contenido del folklore sino su origen popular. En cuanto un aspecto —cualquiera que él sea— de la cultura, es creado y aceptado espontáneamente por una sociedad determinada, tal aspecto cultural pertenece al folklore.

Si solamente lo que pervive de las culturas primitivas, fuese folklórico ¿qué carácter podemos asignar a los mitos, las leyendas, las canciones, los cuentos, las ideas, las supersticiones, etc., etc., que ya no subsisten en la actualidad; pero que tuvieron vivencia indudable en el pasado? ¿Y a todo lo que acabamos de enumerar y que sin tener antigüedad arqueológica o arcaica, existe hoy en las sociedades humanas?

Es más lógico aceptar que hay un folklore histórico y un folklore actual, con pareja importancia científica.

b).—*El Folklore como producto de sociedades civilizadas y de clase social.*—No es menos inaceptable la posición de quienes pretenden que el folklore sólo exis-

¹² Steele Boggs. Obra cit. Anuario. Pág. 8.

te en las sociedades civilizadas y se deriva de la división de la sociedad en clases y que únicamente se le encuentra en la clase baja, porque ello nos llevaría a considerar que una misma superstición, por ejemplo, es folklórica en una sociedad civilizada actual y no lo es en una sociedad primitiva actual;¹³ o que una costumbre, un sistema de ideas determinado es folklórico en el proletariado de un país y no en la clase media y alta del mismo, que las comparten.

La cultura de los pueblos ofrece tres fases o etapas:

- a).—Cultura empírica, espontánea, asistemática.
- b).—Cultura empírica; pero asistemática, pre-científica.
- c).—Cultura científica.

Los pueblos que se encuentran en la primera fase de la cultura constituyen lo que Robert Redfield llama con mucho acierto, las sociedades folk.¹⁴ En ellas todo es creación del pueblo y patrimonio mental del pueblo todo. Todo en ellas es folklórico. No hay escritura ni co-

¹³ La denominación de sociedad primitiva es muy discutible y más aún afirmar que en la actualidad hay en el mundo sociedades primitivas; pero con esa denominación se designa a las sociedades que actualmente se encuentran al margen de la cultura y de la civilización moderna.

¹⁴ Robert Redfield. "La Sociedad Folk". Revista Mexicana de Sociología. Año IV. Vol. IV. Núm. 4.

BIBLIOTECA

nocimientos organizados que sean exclusivos de un grupo determinado de personas. Las experiencias del grupo no son provocadas, sino que se derivan de los diarios acontecimientos y se transmiten oralmente.

Goldenweiser caracteriza a las sociedades primitivas diciendo que son: "pequeñas, analfabetas, se encuentran aisladas, exhiben culturas locales y respecto a la distribución del conocimiento, de las actitudes y de las funciones entre la población, son relativamente homogéneas; el individuo no aparece como una verdadera unidad, el conocimiento no está explícitamente sistematizado".¹⁵

En la segunda fase de la cultura, sigue ésta siendo empírica; pero la mente de algunos individuos mejor dotados que otros, reacciona sobre los datos que proporciona la experiencia en un sentido analítico y empieza a organizar esos datos, a obtener conclusiones de ellos, a hacer deducciones sobre ellos, a realizar, inclusive, artificialmente, experimentaciones e investigaciones para obtener resultados concretos. No importa que aún no se llegue a inventar la escritura y que los conocimientos y las manifestaciones de la cultura, en general, se trans-

¹⁵ A. A. Goldenweiser. *Early Civilization*. (New York. A. A. Knopf. 1922. pp. 117-18). Citado por Robert Redfield, en "La Sociedad Folk". *Revista Mexicana de Sociología*,

mitan oralmente, porque esa transmisión es en sí misma metódica y del saber sistematizado. Desde entonces este saber pertenece sólo a un reducido número de individuos: sacerdotes, nobles, etc., en tanto que la masa del pueblo continúa viviendo dentro de su rudo empirismo.

La tercera etapa cultural, o sea la científica, empieza con la escritura y la experimentación matemática y controlada que conduce al hombre a la creación y a la posesión de la ciencia cuyos resultados influyen en todos los aspectos de su cultura; pero la ciencia únicamente es asequible a quienes dominan la lectura y escritura y tienen la inteligencia necesaria para asimilársela y los recursos pecuniarios suficientes para adquirirla mediante un largo estudio.

Estas tres fases o etapas de la cultura son, generalmente, sucesivas; pero también puede darse sólo la primera en algunos pueblos que no aciertan a pasar a la segunda o solamente las dos primeras en otros que no logran llegar a la tercera y por último diremos que en todas las sociedades humanas que se encuentran en la tercera, coexisten manifestaciones de las otras dos.¹⁶

¹⁶ Puede pensarse que esta clasificación de las fases de la cultura, nos llevaría a dejar sin contenido a la etnografía que se ocupa del estudio descriptivo de los pueblos primitivos, estudio que según dicha clasificación correspondería al Folklore. Diremos, desde luego que es esta una cuestión incidental extra-

¿Las manifestaciones culturales de la primera etapa son exclusivas de la clase social más baja en las sociedades civilizadas?

Nosotros lo negamos terminantemente. Aceptamos, claro está, que a medida que el hombre cultiva su inteligencia y adquiere conocimientos científicos va desechando las explicaciones empíricas y las formas culturales espontáneas, de tal modo que estas explicaciones y formas son comunes entre los ignorantes que constituyen las bajas capas sociales y cada vez más raras a medida que se asciende en la escala social; pero nunca desaparecen totalmente ni siquiera en las llamadas "élites" de la sociedad. En toda cultura, por elevada que sea hay siempre un fondo de empirismo.

La explicación es clarísima: a).—La ciencia es cada día más complicada, de tal modo que nadie puede poseerla en su conjunto. b).—La ciencia no es capaz de explicarlo todo y c).—Ante la imposibilidad de dominar a la ciencia, en su totalidad, los hombres se especiali-

ña al tema básico de nuestro ensayo y que en todo caso exigiría una revisión del objeto y límites de las diversas disciplinas pertenecientes a la Antropología Cultural y que es perfectamente científico el que en el estudio de ciertos pueblos se haga uso preferente de una de esas disciplinas según su estado de cultura. La línea de separación entre lo folklórico y lo etnográfico es sutil. El arte del folklorólogo consiste en advertir, con justeza el contenido de ambos campos.

zan en ciertas ramas de ella, partiendo de una base de cultura general; pero en ciertos aspectos científicos, aun los más cultos y los más sabios, son tan ignorantes como el más ignorante de los proletarios.

A esto se debe la persistencia de la cultura empírica en su primera etapa, (Folk-lore) en las clases media y alta de toda sociedad, pues el hombre acepta sus explicaciones a falta de otra mejor, o ante los misterios del Universo que la ciencia no ha podido develar y se aferra también a prácticas y costumbres que le han sido transmitidas por la sociedad de que forma parte.

Ciertas supersticiones son comunes a la clase más baja y a la más alta de la sociedad. Sería absurdo decir que esas supersticiones son folklóricas en la primera y no lo son en la segunda. Sabios muy sabios, creen que una mariposa negra es anuncio de muerte; gente cultísima rehusa pasar debajo de una escalera por considerar que trae desgracia, profesionistas serios tocan madera mientras ríen con risa de conejo cuando se menciona a la víbora; personas de magnífica posición social y de refinada cultura, no tienen inconveniente, cuando ven amenazada su salud y les fallan los médicos especialistas, en acudir a curanderos, a brujos, a las prácticas folklóricas más descabelladas con la esperanza de recobrarla y en general, todos, humildes, clase media y

~~DIPLOMA~~

próceres alternan los medicamentos producto de la ciencia con los remedios caseros frecuentemente.....

“En la mayor parte de los grupos humanos, dice el doctor Steele Boggs, estas dos categorías de cultura tradicional y erudita se mezclan en la vida de un individuo: la mayoría de los seres humanos son parcialmente folk”.¹⁷

Aun cuando, agrega: “El folklore vive más pleno, más puro y más naturalmente apartado de la cultura erudita”.¹⁸

Más todavía, en nuestro concepto, hay una creación folklórica constante, en todas las clases sociales. Del propio modo que en una sociedad determinada surge de pronto una canción popular anónima realizada por los procedimientos musicales tradicionales; pero nueva en su letra y en su modalidad diferente a las conocidas, así en los círculos sociales más encumbrados aparece un

¹⁷ Steel Boggs. Obra cit. Anuario. Pág. 10.

¹⁸ Nosotros no aceptamos el término: “cultura erudita”, porque se refiere al saber libresco, adquirido a fuerza de lecturas y no al concepto etnológico y sociológico de cultura que es aquí el que debe privar. Nos parece más propia la designación que nosotros empleamos de “cultura científica” porque solamente las personas que han leído muchos libros tienen cultura “erudita”, en tanto que todo el que hace uso en su vida cotidiana de los adelantos de la ciencia: radio, tranvía, diarios, revistas, electricidad, etc., etc., viven dentro de la cultura científica.

nuevo cuento picaresco o satírico, un chiste de actualidad, o una forma de conducta o un giro de lenguaje, todo lo cual no son sino formas empíricas de cultura, que pese a su origen, tienen que ser clasificadas dentro del Folklore.¹⁹

Existe así, un folklore de las clases altas, del propio modo que hay el de las clases bajas. Si los folkloristas abandonaran el estrecho criterio que venimos criticando y se aventurasen a estudiar los giros de lenguaje, las narraciones tradicionales, los cuentos, los calambures, ciertas costumbres, etc., etc., de las llamadas aristocracias que se dan en ellas de manera espontánea y anónima, obtendrían sorprendente cosecha de gran valor científico. Encontrarían al lado de creaciones originales, muchas que no son sino derivaciones, o modificaciones de otras netamente populares vestidas con palabras co-

¹⁹ Entre las clases acomodadas de México es costumbre que cuando una persona va de visita a la casa de un amigo y no lo encuentra, le deja una tarjeta doblando una punta de ella. Este "modo", esta forma de conducta es tan empírica como cualquiera de las costumbres de las clases populares o de las sociedades primitivas que todos los autores consideran folklóricas. Las reglas de la etiqueta, las maneras de urbanidad, que cambian de una época a otra tan radicalmente al grado de que ahora nos reímos de esas reglas y formas que observaban nuestros abuelos, no son otra cosa que producto de la cultura empírica de las clases altas, un folklore de "clase" en constante creación, evolución y transformación.

rrectas y bellas formas, algo así como el humilde guiso servido en vajilla de plata.

Mientras no se haga una investigación respecto de la influencia del folklore en la clase media y alta de las sociedades civilizadas y concretamente del folklore específico de estas clases será imposible determinar el valor que en ellas tiene como factor social.

En la definición del folklore que ha formulado el Dr. Steele Boggs se alude a pautas geográficas que desde luego son muy interesantes; pero de acuerdo con el punto de vista que acabamos de exponer, la investigación Folklórica no sólo ha de propender a determinar el área de difusión del saber popular, sino también su profundidad social o sea sus grados de penetración en las distintas capas o clases de la sociedad para determinar lo que es común a todas, las variantes que sufren en cada una de ellas y lo que es peculiar de ciertos grupos sociales.

Creemos haber demostrado con el examen analítico que acabamos de hacer, que el folk-lore no se refiere únicamente a las supervivencias arcaicas o antiguas del saber del pueblo ni ha de entenderse a éste último circunscrito a la clase social más baja, sino a todo el conjunto de habitantes de un país o de miembros de una comunidad. De este modo quedan rechazadas las defini-

ciones que hemos transcrito y nos vemos en la necesidad de ensayar una propia en la que se comprenda el extenso significado que damos a la disciplina aludida: En nuestro concepto, *el Folklore es la cultura empírica de las sociedades humanas.*

Nuestra definición se refiere a la acepción corriente de la palabra empirismo, tal como la consigna el Diccionario de la Academia Española de la Lengua "sistema o procedimiento fundado en mera práctica o rutina". Al decir en la definición propuesta, cultura *empírica*, queremos designar lo que proviene de la experiencia inmediata, cotidiana, repetida y que se crea más bien por intuición que como resultado de una reflexión crítica o de una suposición que más tarde es rigurosamente comprobada. En la definición nuestra se comprende implícitamente el carácter anónimo y espontáneo del Folklore. Se comprenden también en ella todas sus manifestaciones, por que la cultura abarca cuanto el hombre crea artificialmente, si bien, es necesario insistir, al Folklore corresponden nada más las creaciones empíricas.

Una vez que hemos determinado lo que, en nuestro concepto, constituye el Folklore, estamos ya en posibilidad de señalar su valor sociológico. Este valor ha de enfocarse desde dos puntos de vista igualmente impor-

tantes: a).—El valor del Folklore en la sociedad y
b).—Su valor para la Sociología.

a).—VALOR DEL FOLKLORE EN LA SOCIEDAD:

El Folklore es un factor social de extraordinaria importancia; ofrece, en nuestro concepto, dos aspectos: uno positivo, otro negativo. El primero ha sido ya suficientemente precisado por sociólogos y folkloristas. El sociólogo argentino Alfredo Poviña, en su "Sociología del Folklore" citando a Augusto Raúl Cortazar, a P. Saint-Yves y a Carlos Vega, concreta las siguientes funciones sociales del folklore:²⁰

1.—*Función conservadora.* Esta función resulta, dice el autor primeramente citado, de sus características: vive hoy; pero mira hacia el pasado. Recoge los hechos del pasado para revivirlos en el presente; pero está el folklore siempre vinculado al aspecto conservador del grupo, a lo que viene por obra del tiempo y llega hasta nosotros."

Esta observación se refiere al folklore como supervivencia de costumbres, leyendas, supersticiones, expresiones artísticas, etc., de la antigüedad; pero es aplicable también a nuestro concepto sobre la creación folklórica constante de las sociedades humanas, pues en cuanto un

²⁰ Alfredo Poviña. Obra citada.

nuevo hecho folklórico aparece en un pueblo, constituye una fuerza conservadora más porque se arraiga en él y se opone a toda transformación radical; las variaciones que sufre son lentas y de carácter formal sobre una esencia invariable. En todos los pueblos y en todos los tiempos, hay siempre un núcleo de hechos folklóricos vigente cuya fuerza o tendencia conservadora es indudable.

2.—*Función ética.* Todas las condiciones del Folklore, afirma Saintyves, son un freno a la complicada vida moderna, una especie de retorno a la sencillez de la vida primitiva.

3.—*Función patriótica.* El mismo Saintyves, subraya, certeramente, que el folklore despierta “el amor a su propio grupo, a su misma tierra, porque la semejanza de la vida popular, de un siglo a otro, las sobrevivencias milenarias, la continuidad de usos y costumbres, ligan al hombre a su suelo y a todo el pasado de su raza”.

4.—*Función estética.* Esta función señalada por el Dr. Poviña, añade, dice “al arte nacional”. “El Folklore, agrega, es, estéticamente considerado, una manifestación del arte en el campo del baile, del canto y de las letras; es la manifestación más natural y espontánea de la sociedad misma, porque vive de lo auténtico, es una especie de flor del alma del pueblo mismo”.

Agreguemos que el arte folklórico tiene gran influencia en la vida social como lazo cultural nacionalista y en el arte culto: rapsodias, en la música, tipos y escenas en las artes plásticas, personajes humildes con su lenguaje popular en la literatura, etc., etc.

5.—*Función de diferenciación.* El Dr. Poviña llama a esta función de “expresión de la vida del grupo”. Nosotros consideramos que esa expresión es la que distingue a unos grupos sociales de otros. En tanto que la cultura científica y la civilización tienden a estandarizar esas expresiones, el folklore mantiene su aspecto original y por tanto, diferenciativo.

6.—*Función de unificación.* Pero si el Folklore establece diferencias, a veces fundamentales, entre los grupos es un poderoso factor de acercamiento y unidad entre los miembros de cada grupo social. El hombre se identifica con sus semejantes-sociales, en último análisis, por la identidad de costumbres, de ideas, de sentimientos que se hallan como en la raíz de su ser y le distinguen de otros individuos que no coinciden exactamente en tales costumbres, ideas y sentimientos que son en gran parte el Folklore mismo.

El Dr. Poviña llama a esta función, política porque “permite el mejor conocimiento del pueblo” pero nos

otros opinamos que no debe confundirse la utilidad práctica del Folklore, con su función como factor social.

Por nuestra parte consideramos que el Folklore tiene otras dos funciones sociales de gran importancia que son las siguientes:

7.—*Función económica.* El Folklore determina en las sociedades de total cultura empírica y en aquellas en que ésta subsiste en muchas de las manifestaciones de la vida colectiva y también en las sociedades civilizadas, aun cuando en menor grado, ciertos aspectos de la producción y del consumo. En efecto, la producción trata de satisfacer necesidades sociales y éstas en buena parte surgen de hábitos y costumbres de la población sobre alimentos, vestidos, objetos de carácter folklórico, supersticiones, etc.

En los países que tienen población heterogénea en diferentes estados culturales, los objetos "típicos" o folklóricos son muy solicitados por las clases sociales de mejor cultura y por el extranjero. Esa demanda conserva y comercializa la producción de tales objetos. La fabricación de trenzados de palma, que en muchos pueblos de México se colocan detrás de las puertas de las casas para alejar a los malos espíritus y la utilización de patas de conejo adaptadas a llaveros o como simples amuletos, para atraer la buena suerte, en países

tan adelantados como los Estados Unidos de Norte América, son ejemplos que apoyan esta afirmación. En pueblos de cultura retrasada, el folklore influye en actividades económicas de carácter general, como en la agricultura y en la industria, cuando en unas y otras se realizan ciertas ceremonias o fiestas o se producen inhibiciones de origen folklórico que repercuten en la economía individual, familiar y hasta en la de toda una comunidad.

8.—*Función mantenedora de la distancia social.* Si como se ha dicho, el folklore une a los miembros de un grupo; pero contribuye a diferenciarlo de otros grupos, también es un factor de separación entre las clases sociales. En nuestro concepto es el principal elemento de la distancia social. Parece surgir aquí otra contradicción con las ideas antes expuestas porque, juzgándolas superficialmente, no se comprende cómo el folklore al mismo tiempo que fomenta el amor a la patria y la unión entre los miembros de un grupo social, favorece el distanciamiento entre ellos.

El folklore en la esfera sentimental o afectiva, estimula el patriotismo y la solidaridad. Un argentino de la alta sociedad se siente conmovido y se entusiasma ante las manifestaciones folklóricas de las gentes humildes de las pampas; pero no por ello las sienta a su mesa

ni las invita a sus fiestas. Un mexicano de refinada cultura puede amar las expresiones folklóricas indígenas y hasta ver con simpatía las rudas costumbres de las clases populares, ríe sus chistes y asiste como espectador a sus ferias y celebraciones públicas; pero tal cosa no impide que se niegue a alternar con individuos de esas clases. ¿Qué es lo que los separa? Pues sus maneras de ser, sus costumbres, su lenguaje, sus ideas, en último análisis, el folklore de cada clase. No la posición económica porque hay pobres educados y cultos cuya amistad es solicitadísima por las "élites" sociales.

El aspecto negativo del Folklore como factor social, se deriva, según pensamos, de algunas de sus propias funciones. En efecto, su sentido conservador se opone muchas veces, a la difusión de la cultura moderna, destruye lo que trata de sembrar y de cultivar la escuela. Este fenómeno ocurre especialmente en aquellos países que viven dentro de dos culturas, como México: la indígena predominante en el campo y la moderna europea de las ciudades, pues entonces se observa que la comunidad con su saber popular debilita y en algunos casos anula la obra del maestro de escuela.

Hay también ciertas costumbres, prejuicios, ideas y supersticiones folklóricas francamente nocivas para el individuo y para el grupo mismo, otras inmorales a la

luz de principios éticos universalmente aceptados por los pueblos de cultura moderna. Sólo como ejemplos, citaremos el caso de los frecuentes asesinatos de brujos y de brujas que cometen los indígenas de nuestro país, porque creen firmemente que de ese modo se libran de los maleficios de que han sido víctimas, y que lo hacen en legítima defensa.

En la producción de objetos útiles mantiene el folklore procedimientos y métodos primitivos a menudo antieconómicos.

Algunos conocimientos de medicina folklórica son maravillosas intuiciones confirmadas por la ciencia moderna; pero ciertas prácticas, el uso de algunos vegetales que no tienen propiedades curativas o cuyo empleo es peligroso, son una de las causas de la elevada mortalidad infantil que se registra en los medios rurales. En general la medicina folklórica fomenta la resistencia a la introducción de la medicina y de la higiene científicas en esos medios.

Dice el Dr. Gamio: "Frecuentemente se observa que en determinadas regiones donde las lluvias son irregulares y en consecuencia la producción agrícola escasa y aleatoria, los indígenas no procuran modificar tales condiciones construyendo presas de irrigación, implantando cultivos en seco, zonas de pastos adecuados, etc.,

sino pretenden atraer las lluvias por medio de ceremonias folklóricas que, naturalmente, no tienen influencia alguna en ese fenómeno meteorológico".²¹

La innegable fuerza unificadora del folklore conduce, en muchos casos, al regionalismo exagerado provocando pugnas y choques sangrientos entre los grupos sociales y dificultando, así, en varios países, la unidad nacional.

Finalmente diremos que la filosofía folklórica influye notablemente en los individuos de las clases populares. Sería muy interesante una investigación que determinara hasta qué punto esa filosofía determina la conducta de esas clases y decide actos más o menos trascendentales en la vida de las personas y de la colectividad; hasta qué punto influye también en las gentes de las otras clases sociales. Esa investigación sería de carácter social y psicológico porque se obedece a la filosofía y a la moral folklórica consciente o inconsciente. Es casi seguro se llegaría a la conclusión de que la filosofía folklórica de algunos pueblos ha creado en ellos fuertes inhibiciones que los hacen prácticamente incapaces de todo progreso.

²¹ Manuel Gamio. "El Material Folklórico y el Progreso Social". América Indígena. Vol. V. No. 3. Pág. 208.

b).—VALOR DEL FOLKLORE PARA LA SOCIOLOGÍA.

Si, como hemos apuntado anteriormente, el folklore es un factor social que tiene funciones de gran importancia en la vida de las sociedades, resulta clarísimo que la Sociología como ciencia que se ocupa del estudio de las sociedades humanas y de lo social tiene que interesarse profundamente en las investigaciones y en las especulaciones folklóricas.

Por exigencias de método, para mayor claridad, tenemos que empezar precisando el contenido del folklore y las finalidades de la Sociología, pues sólo así podremos establecer la importancia de las aportaciones de aquél al campo de esta última.

Una clasificación minuciosa de los hechos folklóricos ha sido hecha por la Universidad de Santo Domingo de acuerdo con las normas fijadas por el Dr. Steele Boggs.²²

El Dr. Alfredo Poviña, siguiendo su concepto sobre folklore, comprendido en la definición que hemos transcrito, en este estudio, clasifica los hechos folklóricos en tres grupos: 1º, el Folklore de la inteligencia: la leyenda; 2º, el Folklore del sentimiento: la música; 3º, el Folklore de la voluntad: la costumbre.²³

²² Clasificación del Folklore. Universidad de Santo Domingo. Facultad de Filosofía. Ciudad Trujillo. 1944.

²³ Dr. Alfredo Poviña. Obra cit. Págs. 41 a 53.

La clasificación primeramente citada es muy prolija y la segunda en exceso restringida, aun cuando comprendemos que las dos son igualmente valiosas dentro de sus respectivas concepciones pues la del Dr. Boggs entraña un programa exhaustivo de investigación folklórica y la del Dr. Poviña un esfuerzo de síntesis sociológica; pero para nuestro objeto es indispensable ofrecer esquemáticamente el contenido del Folklore ordenándolo según las principales manifestaciones de la cultura y tal cosa es la que intentamos en la siguiente clasificación de dicho contenido:

a).—Explicación de los fenómenos naturales: lluvia, eclipses, tempestades, terremotos, enfermedades, prácticas curativas, etc. etc., que constituye una especie de *ciencia folklórica*.

b).—Refranes, proverbios, sentencias, que son la *filosofía folklórica de la vida*.

c).—Supersticiones, mitos, leyendas, oraciones, invocaciones, prácticas mágicas, etc., etc., al margen de la religión o con incidencia en ella que llamaremos *folklore mágico y religioso*.²⁴

²⁴ Así por ejemplo: rezar una oración a un santo es un acto religioso; pero clavar alfileres en la imagen de ese santo para castigarlo hasta que conceda el "milagro" que se le pide, es un acto folklórico de carácter mágico y religioso.

d).—Cuentos, giros, de lenguaje, canciones, juegos, música en general, versos, pequeñas representaciones,..... pinturas, manufactura de objeto con expresiones artísticas, que forman el *arte folklórico*.....

e).—Modos de conducta relacionados con los principales actos de la vida social: fiestas, ceremonias, contratos, matrimonios, nacimientos, funerales, relaciones de amistad y de familia, etc., etc., o *folklore de la moral y las costumbres*.²⁵

Este riquísimo material así clasificado es de gran valor para la Sociología porque el objeto de ésta, según el moderno concepto que se tiene sobre ella, es, entre otros, relacionar las varias aportaciones o “resultados de las investigaciones sociales”, a fin de obtener una explicación total o de conjunto de la vida social.²⁶

La vida se ofrece como un todo unitario; pero esa su unidad aparente es el resultado de distintos factores:

²⁵ El Dr. Poviña en su valiosa “Sociología del Folklore” cita otra ordenación de los hechos folklóricos del Dr. Steele Boggs, fundada en “el modo como se transmiten los hechos folklóricos”: Folklore literario; lingüístico, científico y de acción. Esta forma de clasificar los hechos citados nos parece arbitraria y muy discutible, pues lo mismo hay “acción” en la medicina folklórica que en las danzas o en los juegos y literatura en ciertos ritos de aquélla y en los cantos con que suelen acompañarse ciertas danzas.

²⁶ Morris Ginsberg. Manual de Sociología. Ed. Losada, S. A., Buenos Aires. Págs. 18 y siguientes.

económicos, jurídicos, religiosos, raciales, biológicos, geográficos, demográficos, históricos, psicológicos, etc., etc. Cada uno de estos factores influye sobre los otros formando así un complicadísimo entretejido de relaciones y de hechos que constituye la sociedad. El estudio de esas influencias y relaciones y del conjunto que de ellas resulta, corresponde a la Sociología.

Confrontando, ahora, el contenido del Folklore con las finalidades de la Sociología, se comprende fácilmente que para esta última aquel contenido ofrece capital interés puesto que está formado por importantes factores sociales en su expresión espontánea, tal y como nacen en el corazón y en la mente del hombre determinándolo a unirse en agrupaciones sociales, a permanecer y a actuar en ellas.

La comparación del saber popular de todos los pueblos, conduce al descubrimiento de ciertos aspectos universales de las sociedades humanas. Esa comparación ha permitido, con otros conocimientos, reconstruir la génesis de tales sociedades, el origen y la evolución de sus instituciones y continuará arrojando luz en muchos de los problemas a cuya solución se orienta la Sociología.

La obra magistral de Sir James George Frazer "La

Rama Dorada”²⁷ construída toda ella a base de material folklórico y la no menos maestra de Richard Thurnwald: “Origen, Formación y Transformación del Derecho a la Luz de las Investigaciones Etnológicas”,²⁸ que incluye también abundante material de aquella índole, son, apenas, ejemplos de lo mucho que la Sociología debe al Folklore y de lo mucho que puede esperar de sus aportaciones.

No son menos valiosas las contribuciones del Folklore al estudio de las sociedades modernas de alta cultura y desarrollada civilización, porque la persistencia del saber empírico explica en estas sociedades ciertas formas y hechos, orientaciones y tendencias actuales.

Esto por lo que se refiere a la Sociología general y a sus ramas especiales. Ahora, en cuanto atañe a la Sociología Nacional o propia de cada país, de cada pueblo, el valor sociológico del Folklore es determinante. En efecto, lo que caracteriza a los diversos grupos humanos, se halla en las expresiones de su cultura empírica, de su folklore. Bastará recopilar los refranes, las sentencias, los giros de lenguaje más comunes en esos

²⁷ Traducida al castellano en la biblioteca del “Fondo de Cultura Económica”. México.

²⁸ Traducida al portugués en la revista “Sociologia de São Paulo”, Brasil.

grupos para conocer su psicología y su actitud ante la vida. Los productos de su industria vernácula, sus canciones, su música, sus danzas, nos darán idea de su genio artístico. La mayor o menor supervivencia de prácticas mágicas de supersticiones, de simplistas criterios sobre los fenómenos naturales, de usos de medicina casera, etc., etc., nos indicará el grado de desarrollo de su cultura general y de su civilización.

EL FOLKLORE Y LA SOCIOLOGIA APLICADA

El valor que ofrece el Folklore como disciplina auxiliar de la Sociología y el valor del Folklore como factor social en sus aspectos positivo y negativo, se conjugan en la Sociología aplicada.

La Sociología tiene, como todas las ciencias, finalidades prácticas sin las cuales carecería de sentido: trata de obtener una explicación de carácter científico de la sociedad y de lo social con objeto de mejorar la vida gregaria del hombre. Este propósito pragmático es más patente en la Sociología Nacional porque ella pretende encontrar fórmulas concretas de acción para elevar las condiciones de vida, para resolver problemas específicos de un país o de una sociedad determinados.

MATERIA

El Folklore proporciona a la Sociología General material riquísimo para la formación de su propio contenido y para la Sociología aplicada es un auxiliar precioso porque revela cualidades y defectos de los grupos humanos, de tal modo que, conociendo unas y otros, es posible aprovechar aquéllas fomentándolas, orientándolas, o conservándolas simplemente y eludir o atenuar los últimos, por la educación y otros medios. Así, el Folklore viene a ser una de las bases de realidad sobre las que levanta su estructuración la moderna sociología en sus varios aspectos y ramas.

Al llegar a esta conclusión, meta de nuestro estudio, tocamos un punto delicado, el relativo al deslinde entre los campos de la Sociología y del Folklore.²⁹ Esta, como toda disciplina nueva, aun no perfectamente confi-

²⁹ La solución de este punto depende en gran parte de la extensión que se dé al campo específico del Folklore, lo que constituye un problema que nosotros no tocamos siquiera, sino que partimos del supuesto de que ese campo comprende todas las manifestaciones que ya hemos clasificado y por lo mismo no somos partidarios de quienes tratan de limitar el campo del Folklore al estudio de la tradición oral y a dejar para la Etnografía, el estudio de los usos, prácticas, costumbres y demás aspectos de la cultura total. (Véase el estudio citado de Alfonso Villa Rojas). Para nosotros la distinción entre Etnografía y Folklore consiste en que éste se ocupa exclusivamente de la cultura empírica asistemática en todas sus manifestaciones; concretarlo únicamente a las manifestaciones orales, es quitarle sentido y valor científico.

gurada, intenta adentrarse en los dominios de otras ciencias según las ambiciones intelectuales de sus expositores. El Dr. Steele Boggs, por ejemplo, afirma: "Como ciencia, el folklore estudia su material desde cierto punto de vista, anotando descripciones exactas de estas materias y de su ambiente o factores que influyen en su formación y unificación, clasificándolos, analizándolos e interpretándolos, deduciendo las reglas o tendencias generales que gobiernan su origen y evolución, relacionándolos con otros aspectos de la vida y demostrando su aplicación al bienestar humano y al progreso de la civilización, tal como lo hace cualquiera otra ciencia".⁸⁰

Nosotros creemos que la investigación y el estudio de las tendencias generales que gobiernan el origen y evolución del Folklore, y de sus relaciones con otros aspectos de la vida, así como las aplicaciones prácticas que de esto se derivan, pertenece a la Sociología, porque solamente conociendo todos los factores que influyen en los fenómenos sociales, cuyo estudio no corresponde al Folklore, se pueden abordar y resolver las complejas cuestiones señaladas por el autor citado.

El mismo autor en otro pequeño ensayo, dice justamente, que en cualquier campo de estudio se advierten

⁸⁰ Steel Boggs. Obra citada. Págs. 11 y 12.

tres etapas: "Primero, se observa, se recoge y se clasifica la materia de la cual se trata. Segundo, se estudia, se compara y se analiza esta materia para deducir las leyes científicas que rigen su vida (origen, desarrollo y desaparición) y Tercero, se busca el dominio completo de los resultados del aspecto científico y la aplicación experta y diestra de estos resultados al bienestar humano".

Nosotros afirmamos que la primera etapa en la materia que estamos tratando, corresponde al Folklore, la segunda a la Sociología General y Nacional y la tercera a la Sociología Aplicada, sin que esto impida, claro está, que una misma persona sea folklorista y sociólogo a la vez; el mismo Dr. Boggs, concluye su razonamiento, diciendo que los aspectos del trabajo científico "muchas veces se separan". "El físico, por ejemplo, agrega, estudia los fenómenos del sonido; pero es el músico quien aplica los resultados de esta ciencia".³¹

A este respecto nos parece atinada la siguiente observación de Alfonso Villa Rojas, refiriéndose a México: "Reconocer que el progreso social de los indios se ve obstaculizado por la existencia de supersticiones, creencias y prácticas rudimentarias incompatibles con las

³¹ R. S. Boggs. "Valor Práctico del Folklore". América Indígena. Vol. V. No. 3. Pág. 212.

nociones modernas de higiene, nutrición, obstetricia, irrigación y demás conquistas del hombre sobre el medio, es cosa importante; pero insuficiente para alterar el curso de las cosas. Para lograr esto hace falta tener a mano conocimientos generales de la conducta social del hombre, tales como los que puede proporcionar la Sociología o la disciplina conexas conocida con el nombre de Antropología Social".³²

Quiérase o no, el Folklore es una disciplina clasificable dentro de las ciencias sociales o culturales, de carácter descriptivo y exegético; pero que no puede aventurarse en generalizaciones que vayan más allá de su propia materia so pena de invadir ajenos territorios científicos creando confusiones innecesarias.

La limitación del campo folklórico no disminuye su valor, antes bien, al fijar con claridad sus límites, da precisión a su contenido y con ello, fuerza científica a sus aportaciones.

EL FOLKLORE Y LA EDUCACION

En todas las sociedades; pero especialmente en aquellas integradas por sectores de población de cultura pri-

³² Alfonso Villa Rojas. "Significado y Valor Práctico del Folklore". América Indígena. Vol. V. No. 4. Pág. 226.

mitiva y otros de cultura moderna, el folklore es un conocimiento necesario para orientar la educación pública.

Es particularmente en la infancia cuando se graban en la mente las creencias colectivas con fuerza incontrastable y es también entonces cuando pueden combatirse esas creencias si el previo estudio de las mismas ha demostrado que son nocivas para el individuo o para la sociedad.

En países como los de Ibero América en donde hay fuertes núcleos de población indígena de cultura ancestral o que ofrecen notables supervivencias de ella en diferentes aspectos de su vida, no es posible desarrollar una política educativa eficiente, sin basarla en el estudio del folklore de las razas aborígenes. Porque sólo ese estudio indicará, con precisión, las resistencias que se oponen a la civilización y las posibilidades aprovechables para introducirla de modo racional y efectivo.

Conociendo las supersticiones nocivas, las costumbres indeseables, las ideas corrientes de la filosofía vulgar que en algún modo estorban o desvían las actividades y la conducta de los individuos y la actitud de los grupos, se puede y se deben organizar los programas de educación para destruir tales supersticiones e ideas.

El conocimiento del folklore de una colectividad de-

terminada, ayuda también a exaltar las cualidades que se advierten, a aprovechar las manifestaciones artísticas, las ideas y las costumbres que en algún modo contribuyen a mejorar las condiciones de vida, a estrechar los lazos de solidaridad comunal y nacional.

En la educación tiene la Sociología aplicada, su mejor instrumento para actuar sobre las poblaciones de cultura retrasada y sobre los sectores populares de cualquier sociedad, con base en los materiales y en los datos de la investigación folklórica.

PROGRAMA PARA LA INTEGRACION DE LAS
INVESTIGACIONES SOCIALES EN
LAS AMERICAS ¹

Respondiendo a una amable invitación del señor Dr. Stuart A. Queen, tenemos el honor de presentar ante ese H. Congreso de la American Sociological Society, este modesto ensayo, que no es de carácter propiamente científico, sino más bien de índole práctica; pero relacionado con los intereses de la Sociología.

Nuestro estudio se refiere a la contribución actual de la América Latina en el campo de la Sociología; a las formas posibles de mejorar esa contribución y de procurar, mediante ella, una más amplia comprensión y una más definida colaboración entre las dos grandes

¹ Estudio presentado al Congreso de The American Sociological Society, celebrado en New York en diciembre de 1941. Traducido al inglés y leído por Clarence Senior. Publicado en American Sociological Review, Vol. VII. No. 2. April, 1942.

culturas de este Continente. Deseamos despertar, con nuestro pequeño esfuerzo, el interés de esa docta corporación por un asunto que estimamos de trascendencia para las relaciones interamericanas y para el desarrollo de la Sociología.

Los trabajos sociológicos, pueden ser agrupados o clasificados en dos categorías perfectamente definidas:

a).—Trabajos de especulación sobre los temas fundamentales de la Sociología.

b).—Trabajos de investigación o estudios sobre realidades sociales concretas.

Los primeros tienen por objeto la construcción de la ciencia sociológica, se refieren a su contenido, a sus métodos, a su naturaleza, a las posibles uniformidades o leyes de los fenómenos sociales, etc., etc. Son casi siempre, de carácter exclusivamente especulativo, es decir, raras veces se fundamentan en investigaciones o estudios específicos de la realidad social, se deben a un puro esfuerzo ideológico, a menudo fuertemente influido por determinada filosofía.²

La segunda clase de trabajos tiene por objeto la investigación sociológica, entendiéndose por tal, la que se refiere a la morfología social, a la descripción y análisis

² Así han surgido la Sociología pura y la Filosofía Social.

de los hechos sociales con o sin tendencia a explicarlos y a obtener de ellos las enseñanzas o los datos necesarios para proyectar reformas de organización y funcionamiento de las sociedades humanas. Estos trabajos son, generalmente, empíricos. Su valor radica en la fidelidad de su empirismo, en el rigor científico de los métodos empleados para captar las diversas fases o expresiones sociales en sociedades ciertas, es decir especialmente consideradas.

Pensamos que en la correlación íntima entre los trabajos de la primera y la segunda categoría: especulación teórica sobre los resultados de investigaciones sociológicas concretas, está el porvenir y la significación inmediatos de la Sociología.

Pero dejando aparte esta cuestión de suyo difícil y extensa, queremos ocuparnos, por ahora, únicamente de la posición que guardan algunos países frente a la gran división del trabajo sociológico.

En Europa predominan los estudios especulativos. De allí han surgido casi todas las más importantes escuelas sociológicas.

En América, por el contrario, se ha dado más importancia a la investigación social. Acaso esta afirmación no sea enteramente válida por lo que se refiere a los

Estados Unidos de Norteamérica; pero es una verdad indiscutible por lo que se refiere a la América Latina.

En los países de la América Latina, en efecto, la Sociología teórica, constructiva de la ciencia misma, tiene muy pocos exponentes. No creemos que pudiera señalarse una escuela sociológica o una Sociología, de esencia original, debida a sociólogos o pensadores latino-americanos. Ha habido y hay, magníficos tratados de Sociología escritos por distinguidos intelectuales; pero todos esos tratados tienen índole didáctica, son exposiciones más o menos afortunadas de la Sociología orientadas, a veces, hacia tal o cual dirección o escuela, con puntos de vista personales valiosos pero que no llegan a constituir sistemas diferentes de los ya conocidos.

En cambio, los estudios y trabajos de investigación sobre diversos aspectos sociales de los países indolatinos, son muy numerosos. La índole de estos trabajos es varia: históricos, etnográficos, etnológicos, económicos. En realidad, en muchos casos, tal vez en la mayoría de ellos, sus autores no se propusieron hacer obra sociológica; pero o bien la hicieron sin quererlo deliberadamente al ocuparse de aspectos puramente sociales de su materia o los datos aportados, los puntos de vista expuestos, constituyen precioso material para posteriores trabajos de sociología.

Todo este material, abrumador en conjunto, yacé en los países latinoamericanos en espera de una ordenación científica, de un estudio valorativo sintético, en espera de ser aprovechado, en fin, en obra estrictamente sociológica.

Esto, por lo que se refiere al pasado. En cuanto hace al presente, no creemos que la actitud de los intelectuales de Centro y Sudamérica haya variado, pues si en Brasil, principalmente y en la República Argentina, se concede atención muy brillante a la Sociología teórica, la verdad es que siguen distinguiéndose los latinoamericanos por su preferencia hacia la investigación social y los temas concretos de sociología aplicada o de problemas nacionales que, en una u otra forma, tienen siempre un fondo sociológico.

Recientemente el profesor argentino Dr. A. Poviña, publicó un libro denominado "Historia de la Sociología en la América Latina". De esa interesante obra se pueden obtener numerosos ejemplos en apoyo de nuestras afirmaciones.

¿A qué obedece el relativo alejamiento de los intelectuales latinoamericanos del cultivo de la Sociología teórica y su interés especial por el estudio de las realidades vitales de sus respectivos países? El tema, apasionante en sí mismo, rebasa la intención de nuestro

trabajo. Queremos apuntar, sin embargo, algunas ideas en torno de esta cuestión:

Podría decirse, como ya se ha dicho, que el latinoamericano carece de capacidades, de aptitudes para la creación filosófica y deducir también, de la estrecha relación que ofrece actualmente la Filosofía con la Sociología teórica, su ineptitud frente a ella. Todo esto nos llevaría hasta el debatido problema del racismo, insoluble, en nuestro concepto, porque es imposible que, quienes lo abordan prescindan de sus sentimientos raciales.

La posición más serena que puede adoptarse en este asunto, creemos nosotros, es la de aceptar que ciertas razas, en determinadas condiciones sociales, son más propicias a un género de actividades intelectuales o materiales que otras razas que viven en diferentes circunstancias.

En la América Latina, la colonización española y portuguesa, la dominación de España y Portugal sobre los pueblos aborígenes, el contacto de culturas disímiles; la colonización, la formación de los mestizajes, la integración de nuevos Estados, las notables características de las nuevas sociedades, la formación del espíritu nacional, etc., etc., hechos sociales todos que han creado múltiples problemas que demandan prontas y adecuadas

soluciones, ejercen atracción apasionante sobre los intelectuales de estos países. En ellos piensa, un grupo reducido; pero selecto, que el estudio de las peculiares situaciones de las sociedades latinoamericanas debe arrojar datos suficientes para planear, de manera racional, su integración y desenvolvimiento.

De aquí la tendencia a los estudios etnográficos, etnológicos, con los que se trata de conocer, a fondo, a los grupos indígenas que aún viven en la mayoría de las Repúblicas de Latinoamérica; de aquí la propensión a describir las diversas situaciones sociales de esos países, a abordar las cuestiones históricas, económicas, demográficas, educativas, con cierto sentido político, entendiéndose por tal, lo pragmático, lo constructivo, todo lo que se proyecta dentro de un orden estatal y con el propósito de usar medios administrativos para obtener la mejoría de las condiciones sociales.

Es así como los estudios sociológicos que se han hecho y se hacen en América Latina, tienen sello especial que, acaso no responda a un criterio estrictamente científico y por ello no es posible clasificarlos en la Sociología.

Esto depende, en nuestro concepto, del punto de vista que se adopte, de la teoría que se profese.

Para muchos, los trabajos económicos, etnológicos, et-

nográficos, históricos, solamente deben clasificarse dentro de sus respectivas disciplinas. No comprenden cómo pueden catalogarse dentro de la Sociología. Por otra parte, quienes piensan que la Sociología ha de ocuparse, exclusivamente, de lo que es en la sociedad y no de lo que debe ser, considerarán como ajeno a la sociología y acaso con desdén, cuanto se ha escrito y se escribe en los países latinoamericanos sobre cuestiones sociales.

Analicemos separadamente las ideas expuestas:

Nosotros creemos que dada la naturaleza de la Sociología, sus nexos con las otras ciencias sociales, la complejidad de todo hecho social, en el que intervienen factores económicos, religiosos, raciales, mesológicos, etc., es imposible hacer una separación precisa, matemática, de lo que a cada ciencia social corresponde dentro de un estudio que tiene por objeto determinado aspecto de la vida de la sociedad en general o de una sociedad determinada. Se podrá catalogar cierto estudio o investigación, por ejemplo, en la ciencia del Derecho si la intención del autor fué hacer trabajo de esa índole y su contenido es principalmente jurídico; pero si apartándose un poco del comentario de una ley, de su interpretación, de las consideraciones estrictamente legales, el autor trata de los antecedentes históricos y sociales,

de los intereses que dieron origen a la ley, si además expone la influencia que esa ley ha producido en las relaciones sociales, su evolución y modificación ante nuevas situaciones colectivas, entonces, en estos aspectos, el estudio o investigación, no obstante su materia jurídica, será también documento de valor sociológico.

Este ejemplo ilustra suficientemente nuestro criterio sobre este primer punto. Es así como nosotros consideramos que en la América Latina hay numerosos materiales sociológicos dispersos en obras, en artículos de revistas y diarios. Acaso, repetimos, sus autores no se propusieron hacer sociología; pero lo sociológico no depende precisamente de la intención del autor sino del valor intrínseco de su obra. Hay muchos trabajos de índole indiscutiblemente sociológica, escritos antes de que se constituyera la Sociología como ciencia autónoma. En esto se hallan de acuerdo la mayoría de los sociólogos de más alto prestigio. En toda historia de la Sociología se hace referencia a los escritores de la antigüedad griega y romana, a los del medioevo como precursores, en cierto modo, de la nueva ciencia.

Por lo que se refiere a la segunda idea, que veda a la Sociología el estudio o las consideraciones sobre lo que debe ser, su examen nos lleva necesariamente a la di-

visión de la Sociología en pura y aplicada.³ Nuestro pensamiento sobre este punto sólo encuentra su cabal expresión considerando la semejanza que creemos encontrar entre la Sociología y la Medicina.

En la Medicina hay una elaboración estrictamente científica, pero por abstracta que sea en algunos aspectos, siempre tiene como fin inmediato su aplicación a los males de la humanidad. Puede decirse que está condicionada por esta urgencia, en grado tal, que en muchos casos, antes de llegar a la depuración de conceptos científicos y al conocimiento del origen de ciertas enfermedades, ha encontrado procedimientos o medicamentos que las combaten eficazmente o que las curan.

Así la Sociología. Esta ciencia tiene también un doble aspecto: teórico y práctico; pero es la posibilidad de encontrar en el conocimiento profundo de la contextura de las sociedades y de los procesos sociales la fórmula adecuada de vida colectiva, lo que atrae apasionadamente no sólo a los intelectuales que se dedican a esta disci-

³ En este caso entendemos como Sociología pura, la ciencia misma integrada como tal sin preocupaciones de aplicación práctica, cualquiera que sea la filosofía o la doctrina en la cual se sustente, y por lo tanto, esta designación nada tiene que ver con la también llamada Sociología pura de Simmel o de Vier Kant y la de otros autores que han denominado Sociología pura a sus sistemas para anteponerlos a la Sociología empírica.

plina, sino a quienes cultivando ciencias afines desembocan en ella de un modo u otro, necesariamente.

La Sociología, como la Medicina, está sometida a necesidades inmediatas, tiene que elaborar teorías y procedimientos provisionales a reserva de encontrar caminos mejores. No de otro modo háblase de una Sociología aplicada, sólo así se explica la paradoja de la aplicación de una ciencia que todavía no existe definitivamente configurada, universalmente admitida.

La Sociología es principalmente valiosa en cuanto resulta inmediatamente útil, en alguna forma, a la vida social. De aquí el que sea tan difícil, sobre todo en los países latinoamericanos, que el escritor o el sociólogo separen en sus trabajos, con rigor científico, lo que es en la sociedad, de lo que debe ser, el hecho presente y el ideal posible.

Pero esta circunstancia no puede servir de apoyo suficiente para despreciar, en conjunto, una literatura que tiene, en muchas de sus obras, valor sociológico indudable.

Todavía habría de estudiarse, para dejar liquidado el tema, hasta qué punto el "debe ser" influye en el progreso científico; porque aún en el campo de la mecánica industrial, muchos inventos maravillosos, antes de ser realidades, sólo fueron en la mente colectiva y el genio

de los precursores, anhelos, oscuras tendencias que parten de la inconformidad presente hacia el futuro "debe ser".

Llegamos así, a la conclusión de que en la América Latina existen y se llevan a cabo abundantes trabajos sociológicos cuya característica fundamental estriba en que se refieren a realidades, a problemas concretos de los diversos países que la integran.

Pero abundancia y calidad no son términos correlativos.

Ante la superabundancia sociológica, es necesario, cuando menos en la América Latina, adoptar dos actitudes perfectamente definidas:

a).—Una por lo que respecta a lo ya hecho y que será de cuidadosa revisión y selección. Tarea de gran interés en la que procediendo con estricto criterio sociológico, podrán aprovecharse muchos materiales, sobre todo para la formación de la Sociología de cada país.

b).—Otra por cuanto se refiere a la futura labor sociológica en los países latinoamericanos.

Es verdad que, en nuestro concepto, los trabajos de investigación, los estudios empíricos que caracterizan nuestra Sociología, tienen valor e interés. Incluso pensamos que son muy saludables frente al desenfrenado "filosofosimo" de algunos sociólogos de gabinete, por-

que pone la realidad palpitante de la vida social en su escritorio.

Pero bien comprendemos que en el hacer sociológico de la América Latina hay impreparación y desorden. Si se quiere que sea fecunda su aportación a la nueva ciencia, será preciso encauzar investigaciones y estudios con rigor científico y orientar unas y otros hacia los temas trascendentales de la Sociología y hacia los problemas sociales fundamentales de cada país. Será preciso, también, establecer una cierta unificación de métodos y de finalidades mediante relaciones estrechas y constantes entre los diversos centros intelectuales del Continente dedicados a esta materia.

En muchos casos habrá que empezar por la creación de esos centros. Porque la Sociología se enseña en todas las Facultades de Derecho y en algunas otras instituciones educativas de los países latinoamericanos; pero no hay, en la mayoría de ellos, instituciones encargadas de realizar sistemáticamente trabajos sociológicos.

Acaso se deba esto a defectos didácticos. La Sociología se enseña en nuestras Universidades en forma deficiente; se le considera ciencia complementaria en la cultura del abogado o del doctor en Derecho, estimándose erróneamente que sólo está relacionada con esta profesión. Su enseñanza, generalmente, consiste en la

exposición histórica de la Sociología; en la explicación de las diferentes escuelas sociológicas; en la exposición de los temas fundamentales. Son raros los países en los que, como en Chile y Brasil, se establece en los programas de Sociología relación inmediata entre los temas de la materia y la realidad social del país respectivo.

En cuanto a los métodos de investigación y de estudio y a su aplicación práctica, nada, absolutamente nada se enseña en las Universidades de Latinoamérica. Últimamente algunos sociólogos como el Dr. Renato Treves en la Argentina y en México, en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, intentan algo en este sentido.

Llegamos así a la conclusión de que en la América Latina hay un acervo considerable de trabajos diversos que ofrecen interés sociológico y que aún no han sido suficientemente aprovechados. Que en la actualidad continúa enriqueciéndose el material sociológico mediante nuevas aportaciones; pero la falta de métodos, la ausencia de orientaciones definidas y de coordinación y colaboración en investigaciones y estudios de los países latinoamericanos, resta valor científico a estas aportaciones, que de otro modo serían extraordinariamente valiosas para la Sociología.

Es así como se plantea la necesidad y la conveniencia

de encauzar y orientar la obra sociológica de la América Latina. Nosotros, por vía de ensayo y sólo con el propósito de contribuir a la solución de este problema, nos permitimos someter a la consideración de ese Honorable Congreso y a la de todos los sociólogos de este Continente, un programa de acción general que sintetizamos en las siguientes proposiciones:

a).—Promover la constitución de Sociedades o Institutos de Sociología en cada uno de los países de la América Latina en donde no existan actualmente.

b).—Fundar una Sociedad Interamericana de Sociología con sede en la Ciudad de México, a la cual queden afiliados todos los Institutos o Sociedades Latinoamericanos de Sociología.

c).—Establecer relaciones estrechas y constantes entre la Sociedad Interamericana de Sociología y los Institutos o Sociedades afiliados de todos los países de América Latina, por medio de intercambio de publicaciones, noticias, trabajos de investigación y estudios sociológicos en general.

d).—Establecer relaciones estrechas y constantes, por los medios ya indicados, entre la Sociedad Interamericana de Sociología y las Sociedades e Institutos de Sociología de los Estados Unidos de Norteamérica.

e).—Los fines fundamentales de la Sociedad Interamericana de Sociología, serán:

1.—Enviar oportuna información Bibliográfica sobre Sociología a todos sus miembros.

2.—Pröcurar la unificación, en puntos esenciales, de los métodos de investigación y estudios sociológicos y de los programas didácticos de esta materia en todas las Universidades.

3.—Orientar las investigaciones y estudios sociológicos hacia un número definido de temas fundamentales de la Sociología y de problemas sociales de cada país.

4.—Establecer un servicio de traducciones para editar en castellano, siquiera sea en ediciones mimeográficas, las obras sociológicas fundamentales escritas en idiomas extranjeros.

5.—Mantener un servicio de intercambio de los trabajos inéditos y de los publicados, que sobre temas sociológicos se llevasen a cabo por cada uno de los Institutos o Sociedades afiliadas a la Sociedad Interamericana de Sociología.

6.—Organizar comisiones integradas por sociólogos, estudiantes, investigadores, de diversos países latinoamericanos y de Estados Unidos de Norteamérica, para que en colaboración, realicen en lugares del Continente Americano, previamente escogidos, investigaciones y es-

tudios sobre problemas sociales de interés local o general.

7.—Organizar reuniones o Congresos periódicos, interamericanos, de Sociología, para discutir puntos vitales de organización y de estudio.

Consideremos ahora, finalmente, la conveniencia de fundar esta gran organización sociológica continental, desde el punto de vista científico y desde un punto de vista exclusivamente pragmático.

La unidad de métodos, la orientación hacia limitado número de temas, la información oportuna de cuanto se hace en el mundo, con valor auténtico en materia sociológica, daría como resultado inmediato en la América Latina, la elevación del valor científico y práctico de los estudios e investigaciones que en ella se realizan. El material de observación de unos mismos hechos sociales en varios países, sistemáticamente formado y organizado, constituiría aportación preciosa a la Sociología, porque la comparación de hechos e instituciones sociales descritas y analizadas con rigor metodológico, permitiría llegar a generalizaciones y a conclusiones científicas.

Supongamos que uno de los temas recomendados en todas las instituciones sociológicas de Latinoamérica, fuese el relativo a las clases sociales, su formación, su influencia en la organización política de cada país, sus

mutuas relaciones, sus actos de lucha o de cooperación. En pocos años se llegaría a tener una serie de monografías o de estudios sobre las clases sociales de cada país de Centro y Sudamérica, en los que se describirían y analizarían aspectos o temas semejantes, de tal modo, que el sociólogo que trabajase posteriormente sobre estos datos, en obra de generalización y de síntesis, encontraría enormemente facilitada y enriquecida su tarea.

Otro tema podría ser el de la democracia. Ahora se habla con insistencia, en nuestra América, de la democracia. Se ponderan sus valores frente a la amenaza de los totalitarismos (fascismo, nazismo, comunismo); pero ¿hasta qué punto se vive, se realiza la democracia en los Estados Centro y Sudamericanos? En algunos de ellos no pasa de ser una farsa, otros se acercan mucho al ideal democrático; pero no cabe duda de que se extiende cierta desilusión respecto de la democracia; no cabe duda que decae como fuerza política y su decadencia depende en gran parte de que los pueblos de la América Latina no conocen el verdadero régimen democrático. Estudiar hasta qué punto se acercan a ese régimen, las causas sociales que estorban o que se oponen a su plena realización, sería labor mucho más seria y fructífera que todos los discursos en los que el tema de la democracia es, a menudo, máscara de la hipocresía.

Cuando se tuviese ^{MATECIA} visión certera del estado actual de la democracia en la América Latina, mediante ^{LIBRERO} una serie.... de monografías y ^{LIBRERO} estudios, seguramente se obtendrían consecuencias científicas y prácticas de ^{LIBRERO} incalculable valor.

Estos solamente son ejemplos de los temas que podrían ser desarrollados de modo sistemático por la vasta organización científica, continental, que proponemos. Estudio más amplio en el que tomaran parte todos los países interesados, llevaría a la integración de un temario completo.

Desde el punto de vista práctico, es evidente que el funcionamiento organizado, la colaboración constante, definida, orientada, de todos estos centros de investigación y estudios sociológicos, hacia temas de interés nacional, llevaría al mutuo conocimiento, a la mutua comprensión, al estrechamiento de los lazos de solidaridad que deben existir entre todos los pueblos de la América Latina. Porque la verdad es que esos pueblos se desconocen entre sí. Las deficientes comunicaciones materiales, la falta de intercambio cultural y científico, son algunas de las principales causas que determinan tal desconocimiento. Entre los pueblos latinoamericanos existen lazos románticos de simpatía, basados en el vago conocimiento de puntos históricos fundamentales,

en el idioma oficial, en cierta idea sobre comunidad de intereses y de sentimientos, mantenida más que todo por el arte. Los pueblos latinoamericanos conocen la obra de sus grandes poetas, de sus novelistas insignes cuyas creaciones logran siempre trasponer las fronteras y formar lazos espirituales; pero el conocimiento real, preciso, respecto de su estructura social y sobre sus problemas fundamentales es casi nulo.

Si esto acontece entre países de semejante origen y lengua, ya se comprenderá que el desconocimiento es todavía mayor entre la América Latina y los Estados Unidos de Norteamérica.

Nosotros tenemos de ese gran país, la falsa idea que se deriva del cinematógrafo, y conocemos apenas las grandes obras literarias de sus poetas y novelistas que han sido traducidas al castellano. La penetración del idioma inglés acaso tiene cierta importancia en el mundo de los negocios; pero escasa influencia en la vida cultural. Esta afirmación podría confirmarse obteniendo datos sobre el número de revistas y de libros de las casas editoriales de Estados Unidos de Norteamérica, que se venden en cada país de la América Latina; de ese número habría que descontar el que compran los norteamericanos e ingleses residentes en estos países y así se llegaría a estimar la leve influencia cultural a que

nos referimos, considerando la cultura, en este caso, como saber.

Por lo que respecta a la sociología, podemos afirmar que solamente las obras de Gidgins y de Ward, traducidas al castellano, han alcanzado cierta difusión. Las obras de los grandes sociólogos modernos son casi totalmente desconocidas, pues sólo se tiene idea sobre ellas a través del comentario de contados catedráticos de la materia, en algunas universidades.

Los Estados Unidos de Norteamérica no han concedido importancia a sus relaciones culturales con la América Latina. Ahora que se perfila en el horizonte la amenaza de los países totalitarios, tratan de establecer la nueva política del buen vecino, porque han comprendido que su seguridad exterior está seriamente amenazada, ¡quién lo diría! por la debilidad de sus vecinos. En efecto, el territorio norteamericano está probablemente muy bien defendido, acaso sea imposible invadirlo, por sus costas; pero en cambio, puede ser atacado por el territorio de la América Latina y se pueden establecer bases navales y núcleos militares en los países de Centro y Sudamérica, hasta con la simpatía y la cooperación de esos países en donde existen resentimientos populares en contra de los norteamericanos, basados en acontecimientos históricos bien conocidos y en actuales activida-

des de su comercio, de su industria, en ciertas tendencias imperialistas.

El sentimiento general de Indoamérica, respecto de los Estados Unidos del Norte, es el captado por el escritor peruano Jorge Patrón Irigoyen en su artículo "Presente y Futuro de América Latina" que publicó la "Revista Mexicana de Sociología". Año III. Vol. III. No. 2-1941. Se considera que "el imperialismo ha deformado atrozmente nuestra economía", se le ve como explotador de la mano de obra y de las riquezas de Centro y Sudamérica. "De la explotación del hombre iberoindio, dice el autor citado, en las minas, los cafetales, los bosques de caucho y los pozos petrolíferos, ha nacido la gran riqueza sajona que les ha permitido hasta el lujo de sostener a nuestras expensas una aristocracia obrera metropolitana".

Así, la política del buen vecino es sólo una frase. Para convertirla en realidad, sería preciso borrar los resentimientos y la desconfianza que son las barras que separan al pueblo anglosajón del latinoamericano. Y tal cosa sólo puede lograrse mediante un conocimiento mutuo sin el cual es imposible la mutua comprensión, esencia de todo sentimiento de solidaridad.

La gran organización científica que proponemos ayudaría mucho al intercambio, a las relaciones entre las

dos culturas. Daría a conocer en la América Latina los más altos valores del pensamiento norteamericano; le enseñaría en sus estudios sociales, que a pesar de las apariencias no todo es prosperidad y grandeza en los países anglosajones, sino que también tienen sus miserias y sus dificultades. Al mismo tiempo daría a conocer en los Estados Unidos del Norte, los valores intelectuales de la América Latina, su estructura social, sus problemas, con lo cual ese poderoso país podría orientar su política hacia una cooperación efectiva. Porque cuando una gran Fundación Estadounidense lleva a cabo en México, el descubrimiento y la reconstrucción de las ruinas Mayas, o el estudio de las terribles enfermedades que se desarrollan en ciertas regiones de Centro y Sudamérica, se hace mucho más por el acercamiento interamericano que con todos los discursos y las frases acuñadas de propaganda.

La situación entre los Estados Unidos de Norteamérica y la América Latina, es exactamente la de dos amigos de juventud que se encuentran en la vida social, uno rico y poderoso, el otro menos afortunado; si el primero despliega ante los ojos del pobre su riqueza y su poder, solamente logrará humillarlo, peor aún si, además lo explota; pero si hace uso de su buena situación para

ayudarlo dignamente, si comprende y admira y avalora en justicia sus cualidades, entonces, caerán por tierra las diferencias económicas y quedará sólo una noble y leal amistad.

Los Estados Unidos de Norteamérica necesitan saber cuál es la conducta de sus grandes empresas en los países Latinoamericanos, hasta qué punto su política, su comercio y su industria se derraman sobre ellos para volver cargados de oro; pero también de odio. Porque sólo conociendo los obstáculos que separan a las dos grandes culturas de este Continente, para destruirlos, se logrará el ideal panamericano.

Finalmente, diremos que es hasta cierto punto fácil la creación de Sociedades e Institutos de Sociología en todos los países latinoamericanos, como dependencias de sus universidades; pero extremadamente difícil, por deficiencias económicas, la creación del núcleo central, de la Sociedad Interamericana de Sociología.

Porque esta gran organización debe ser independiente de toda influencia oficial de los gobiernos de los respectivos países, si se quiere que lleve a cabo obra de valor científico. Los temas de la Sociología, sus materiales de investigación, se encuentran íntimamente ligados a la vida pública, de tal modo, que sólo deben abordarse con criterio enteramente ajeno a la política

militante, pues de lo contrario resultarían falseados, desnaturalizados por intereses personales o de partido.....

Se necesitaría, en consecuencia, un poderoso interés privado para financiar permanentemente a la Sociedad Interamericana de Sociología. No es posible por ahora, encontrar ese interés en los países Latinoamericanos.

En estas desfavorables circunstancias, señores, nuestro proyecto es sólo un sueño. Esperamos, cuando menos, que será considerado como un hermoso sueño; pero no por ello menos valioso desde el punto de vista científico y pragmático, porque, repetiremos una idea ya expuesta en este estudio: muchas grandes realizaciones de hoy, fueron, no más ayer, sueños y esperanzas.

EL PROBLEMA DE LA DEFINICION EN SOCIOLOGIA

Alguien definió con mucho ingenio la definición diciendo que es una cosa que necesita un libro para ser explicada. En caso alguno es más certero este juicio que tratándose de la Sociología porque siendo ésta, como es, una ciencia en formación, resulta extraordinariamente difícil definirla.

Por el mismo hecho de ser una ciencia en formación, es objeto de diferentes teorías de tal modo que cada una de las diversas escuelas sociológicas expone de acuerdo con sus lineamientos fundamentales una definición de la Sociología. Puede decirse que hay tantas definiciones como autores de esta materia.

El Dr. Fausto Squillace en su obra: "Los Problemas Constitucionales de la Sociología"¹ transcribe cuarenta

¹ Fausto Squillace. "Los Problemas Constitucionales de la Sociología". Ed. La España Moderna. T. I. Págs. 75 y ss.

y una definiciones y el profesor sudamericano Ignacio A. Pane, de la Universidad de Asunción, en un libro publicado probablemente en 1920. "Apuntes de Sociología", repite las de Squillace y agrega otras hasta cuarenta y cinco.² El número de definiciones ha aumentado, desde entonces, considerablemente con los nuevos estudios de autores modernos.

Se han hecho varios intentos para encontrar un denominador común a tan gran número de definiciones; pero todo esfuerzo en este sentido parece inútil porque la mayoría difieren radicalmente. Lo más que puede hacerse es clasificarlas en grupos según sus características esenciales.

F. Squillace, clasifica las definiciones de la Sociología en la siguiente forma: las que la consideran a).—como Filosofía; b).—Como Filosofía social o particular; c).—Como arte o tecnología social (confundida con la política o con la moral); d).—Como ciencia abstracta o concreta (fundamental o derivada, general o particular, etc.).³

Nosotros creemos que todas las definiciones de la

² Ignacio A. Pane, "Apuntes de Sociología". Ed. América Madrid.

³ F. Squillace. Diccionario de Sociología. F. Granada y Cía. Barcelona.

Sociología pueden caer dentro de las cuatro únicas direcciones posibles de esta disciplina señaladas por Herbert Baldus y Emilio Willems: ⁴

- 1.—La Sociología es una filosofía social.
- 2.—Es una Filosofía de la Historia.
- 3.—Es una enciclopedia de las ciencias sociales.
- 4.—Es una ciencia autónoma de la realidad social.

Entre las definiciones clasificables dentro del primer grupo, podemos citar como ejemplo, la del fundador de la Sociología, Augusto Comte: "Parte complementaria de la filosofía natural que se refiere al estudio positivo de todas las leyes fundamentales de los fenómenos sociales".

Corresponden al segundo grupo todas aquellas definiciones que le asignan a la Sociología, como objeto primordial, el estudio de la evolución social y que llevan implícita la idea del progreso cuyas leyes debe buscar y estudiar. El mismo Augusto Comte en otra parte de su Filosofía Positiva, refiriéndose a la Sociología dice que se "propone directamente explicar con la mayor precisión posible, el gran fenómeno del desenvolvimiento de la especie humana considerado en sus

⁴ Herbert Baldus y Emilio Willems. Diccionario de Etnología e Sociología. Compañía Editora Nacional. São Paulo, 1939.

partes esenciales, es decir, descubrir por qué encadenamiento necesario de transformaciones sucesivas, el género humano partiendo de un estado apenas superior al de las sociedades de grandes monos, ha sido conducido gradualmente al punto que se encuentra hoy en la Europa civilizada”.

Herbert Spencer define la Sociología como “ciencia de la evolución superorgánica o social”.

También como ejemplo de esta clase de definiciones puede citarse la de Gumplowics, quien trata de establecer una clara distinción entre Filosofía de la Historia y Sociología; pero a pesar de ello, clasificamos su concepto de esta ciencia en el grupo de los que la consideran como una Filosofía de la historia porque según él corresponden a la Sociología “las cuestiones relativas a la regularidad en el curso de la historia política, así como al modo de desarrollo de las sociedades”.⁵

En cuanto a las definiciones que consideran a la Sociología como enciclopedia de las ciencias sociales, debe decirse que tal carácter se desprende de ellas aun cuando en algunas se trata de asignarle una cierta orientación filosófica. Así, De Greef dice que “La Sociología

⁵ F. Squillace. “Los Problemas Constitucionales de la Sociología”. T. I. Págs. 75 y siguientes.

es la filosofía general de las ciencias sociales particulares".

La definición de Henderson es acaso la más precisa de este grupo de definiciones pues para él "La Sociología es el estudio que trata de coordinar los procesos y los resultados de las ciencias sociales especiales".⁶

Todas estas definiciones, en nuestro concepto, deben rechazarse, unas porque confunden a la Sociología con la Filosofía y otras porque al asignarle una función enciclopédica la niegan como ciencia independiente con objeto propio. Esta cuestión nos llevaría a discutir un tema ajeno al que ahora nos ocupa. Nuestro estudio parte del presupuesto de la existencia de la Sociología y solamente nos interesa fijar sus fines y su contenido, aun cuando, como fácilmente se comprende, si se logra tal cosa, implícitamente se demuestra la posibilidad y la necesidad de la Sociología como ciencia autónoma.

Quienes consideran a la Sociología como ciencia independiente cuyo objeto es el estudio de la realidad social, la definen de diferentes modos según la idea que tienen sobre la parte de esa realidad que forma su contenido.

Estas definiciones pueden clasificarse de la siguiente manera:

⁶ F. Squillace. Op. Cit. Págs. 75 y siguientes.

a).—Las que le asignan como finalidad el estudio de la sociedad y de los fenómenos sociales en general.

b).—Las que la circunscriben al estudio de determinados fenómenos sociales.

c).—Las que delimitan su campo de acción rigurosamente evitando toda confusión con cualquiera otra ciencia social y le señalan como objeto propio el estudio de un complejo de relaciones y de uniformidades sociales claramente determinado.

Ejemplo de la primera clase de definiciones son las siguientes:

El autor cubano Eugenio Ma. de Ostos define la Sociología como “ciencia primaria abstracta inductiva, deductiva, que estudia las leyes naturales en que se funda el orden de la realidad social, o más brevemente, ciencia de la sociedad”.⁷

F. Squillace dice que es la “ciencia abstracta general (y por ello fundamental, explicativa, analítica, formal, teórica pura, inductiva) de la sociedad humana”.

Para Fouillée tiene por objeto “las condiciones y las leyes de los fenómenos sociales, la estructura y las funciones del cuerpo social”.

Esta clase de definiciones no es satisfactoria por su

⁷ Eugenio M. de Ostos. Tratado de Sociología. Madrid. 1904. Pág. 65.

vaguedad, pues la sociedad también es objeto de estudio de otras ciencias sociales como la economía, el derecho, etc., las que también buscan las leyes que rigen los fenómenos respectivos. En otras palabras, estas definiciones no logran establecer el objeto propio de la Sociología.

Entre las definiciones del segundo grupo, son de citarse las siguientes:

Asturaro afirma que la Sociología es la "ciencia de los hechos que implican entre sus elementos, una reciprocidad más o menos consciente de acción entre dos o más individuos".⁸

Tönnies la define como ciencia de las asociaciones.⁹

Para Simmenl "es la ciencia de las formas o modos de asociación o bien la ciencia de las formas sociales abstracción hecha de su contenido".

El sociólogo francés Carlos Bouglé dice que es "el estudio y clasificación de las formas sociales, su consecuencia y su causa".

En los más recientes tratados o Introducciones de Sociología, se siguen estas mismas ideas. Así los autores norteamericanos Guillin & Guillin consideran que, es

⁸ Ignacio A. Pane. Apuntes de Sociología.

⁹ Ferdinand Tönnies. Principios de Sociología. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, Pág. 21.

en su más amplio sentido: "el estudio de la interacción surgida de la asociación de los seres vivos".¹⁰

Menzel limita la Sociología al "estudio de las formas sociales tal como éstas se presentan en la realidad".¹¹

Para Max Weber: "Debe entenderse por Sociología (en el sentido aquí aceptado de esta palabra empleada con tan diversos significados): una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos. Por acción debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción *enlacen* a ella un *sentido* subjetivo. La 'acción social' por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por un sujeto o sujetos, está referido a la conducta de *otros* orientándose por ésta en su desarrollo".¹²

Todas estas definiciones son el resultado de esfuerzos encaminados a delimitar el campo de la sociología; pero unas veces se le restringe en demasía y otras no se

¹⁰ Guillin & Guillin. An Introduction to Sociology. MacMillan. New York, 1942. Pág. 3.

¹¹ Adolfo Menzel. Introducción a la Sociología. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

¹² Max Weber, Economía y Sociedad, Ed. Fondo de Cultura Económica. México. T. I.

logra el propósito. Concretar sus fines al estudio de las interrelaciones o interacciones humanas, equivale a dejar fuera de su alcance otros objetivos que le son propios y tampoco puede estimarse como exclusivo de la Sociología el estudio de las formas sociales porque como afirma certeramente P. Sorokin, ciencias como la Economía y el Derecho también las estudian, particularmente éste último, pues los Códigos no son sino verdaderos catálogos de las formas jurídicas. Por otra parte, es imposible estudiar las formas sociales prescindiendo de su contenido.

“La verdad es, dice el ilustre maestro don Antonio Caso, que, al lado de las formas estudia la Sociología los factores de la evolución social, así como la relación que media entre los aspectos de la vida social y las fuerzas físicas y biológicas que constituyen el ambiente de las sociedades humanas.

“Los factores de la evolución social, agrega, el mismo autor deben ser considerados, por el sociólogo, al lado de las formas de la convivencia humana. Una sociedad es un hecho cósmico que se refiere a cierto ambiente geográfico, lo propio que a las fuerzas biológicas, de la herencia, la razón y la población. El puro estudio formal, deja fuera del campo de la Sociología la consideración de estas fuerzas o factores que modelan la vida

social desde el comienzo de la evolución. Además, las mismas grandes formas de la vida social, los aspectos constantes de la cultura, como el lenguaje, la religión, el arte, la ciencia y las costumbres, en razón de su generalidad, su universalidad, actúan como factores de la vida social. ¿Por qué no habrían de ser consideradas, lógicamente, dentro del campo de la ciencia social, estas fuerzas concomitantes con el agregado humano y con él concurrentes”.¹³

Llegamos, así, al tercer grupo de las definiciones que consideran a la Sociología como ciencia autónoma con objeto propio e inconfundible, constituido por un complejo de relaciones y de uniformidades sociales. En verdad, algunas más que definiciones son conceptos expuestos en forma sintética; pero suficientemente claros para lograr una precisa configuración de la Sociología.

En nuestro concepto Giddings se adelantó a los sociólogos modernos exponiendo una definición de la Sociología en este sentido: dice que es “la descripción sistemática y explicación de la sociedad considerada como un todo. Es la ciencia general del fenómeno social. Tentativa de explicación del origen, desenvolvimiento,

¹³ Antonio Caso. Sociología. Ed. Polis. México. Págs. 307 y 308.

estructura y actividad de la sociedad por la acción de causas físicas, vitales y psíquicas que obran concertadamente en un proceso de evolución".¹⁴

Estas mismas ideas se hallan desarrolladas, con absoluta precisión, en el siguiente concepto de Sorokin: "la sociología parece ser el estudio en primer lugar, de las relaciones y de las correlaciones entre las diversas clases de fenómenos sociales (correlaciones entre los fenómenos económicos y religiosos; entre la familia y la moral, entre lo jurídico y lo económico, entre la movilidad y la política, etc.), en segundo lugar, la correlación entre los fenómenos sociales y no sociales (geográficos, biológicos, etc.), en tercer lugar, el estudio de los caracteres generales comunes a todas las clases de fenómenos sociales."¹⁵

El sociólogo inglés Morris Ginsberg coincide con estos puntos de vista cuando señala como funciones esenciales de la sociología las siguientes:

"1).—La Sociología, dice, intenta ofrecernos lo que puede llamarse una morfología o clasificación de los tipos y formas de las relaciones sociales, especialmente

¹⁴ F. E. Giddings. Principios de Sociología. Ed. Albatros. Buenos Aires.

¹⁵ P. A. Sorokin. Les Théories Sociologiques Contemporaines. Payot. París, 1938. Pág. 551.



de aquellos que se definen como instituciones y asociaciones.

"2).—La Sociología busca determinar la relación existente entre las diferentes partes o factores de la vida social, por ejemplo, entre el factor económico y el político, el moral y el religioso, el moral y el jurídico, el intelectual y los distintos elementos sociales.

"3.—La Sociología se esfuerza por desentrañar las condiciones fundamentales del cambio y la estabilidad social. Ya que las relaciones sociales dependen verosímilmente de la naturaleza de los individuos y de sus relaciones: a) entre sí, b) con la comunidad y c) con el medio externo, la sociología pretende pasar de sus generalizaciones empíricas preliminares a las leyes más últimas de la biología y la psicología y en lo posible a leyes sociológicas específicas, es decir, leyes sui generis no reducibles a las que regulan la vida y la psique de los organismos individuales.

"Su propósito más amplio, agrega, persigue determinar la relación de los hechos sociales con la civilización considerada como un todo; y esto implica la necesidad de confrontar y poner en relación de conjunto los distintos resultados de la investigación social, cosa

que no puede ser intentada por las ciencias especiales en cuanto tales".¹⁶

Así ha llegado, la Sociología, en la actualidad, a la cabal determinación de su objeto y contenido como ciencia autónoma de la realidad social y a resolver el problema de su definición.

¹⁶ Morris Ginsberg. *Manual de Sociología*. Ed. Losada. Buenos Aires. Págs. 18 y 19.

EL METODO EXPERIMENTAL EN SOCIOLOGIA

El método constituye una de las cuestiones fundamentales en toda ciencia; mas en Sociología cobra particular interés por cuanto es ésta una disciplina que apenas se halla en vías de integración.

Los métodos usuales en otras ciencias, son, seguramente, aplicables a los fenómenos sociales con ciertas adaptaciones impuestas por la complejidad y la naturaleza especial de estos fenómenos; pero sobre la aplicación a los mismos de uno de estos métodos, el experimental, se presentan muy serias dudas.

Son muchos los autores que niegan la experimentación en Sociología; otros la afirman categóricamente; pero a poco andar en sus disquisiciones se llega a comprender que o tienen un concepto equivocado del método experimental o hacen tantas reservas y distingos que anulan prácticamente su afirmación inicial.

Ante todo, es necesario establecer qué debe entenderse

por experimento. F. Squillace dice: "Según los principios lógicos generales, el experimento consiste en reproducir los fenómenos en las condiciones más favorables para que el aislamiento de las consiguientes causales se verifique," y así, aquella separación de las propiedades esenciales de las accidentales, sin lo cual no es posible la determinación de la ley. Pero ello únicamente es posible cuando las causas están en nuestro poder".¹

René Worms se expresa en términos parecidos: "La experimentación consiste esencialmente en la producción, por el hombre de estudio mismo, de los hechos que desea examinar. Su creación es pues, artificial".²

De este modo queda definido, con claridad meridiana, el experimento; pero, al propio tiempo y con la misma claridad parece quedar excluido de la metodología sociológica.

Worms, al poner de relieve las ventajas de los hechos experimentales sobre los de observación, estima que los primeros "pueden ser reproducidos a voluntad; son más variados; son más claros, más probatorios porque el experimentador, disponiendo a su antojo de las fuerzas

¹ F. Squillace. Diccionario de Sociología. F. Granada y Cía. Edit. Barcelona. Págs. 183 y siguientes.

² René Worms. Philosophie des Sciences Sociales. París. 1904. T. II. Págs. 164 y siguientes.

que entran en juego, en la experiencia, puede no hacerlas obrar sino una a una, mientras que en la naturaleza ellas operan una vez; le permite así, desligar más seguramente la acción propia de cada una de esas fuerzas, establecer mejor los efectos de las diversas causas; colocar más científicamente las leyes.

“¿Pero en el dominio de lo social, se pueden esperar tan felices resultados del empleo de este procedimiento? No lo creemos. El hombre de ciencia, en efecto, no tiene bajo su poder las principales fuerzas sociales”.

No obstante la claridad de estas ideas, los autores citados incurren en seguida en lamentables contradicciones, pues tras de afirmar como hemos visto, que el hombre de ciencia no puede reproducir a voluntad los fenómenos sociales ni está en su poder el aislar o combinar los factores o elementos de los mismos, aseguran que la experimentación sólo es posible por medio de la legislación.

Squillace dice: “En Sociología el experimento tiene, pues, un campo limitadísimo e impropio, que se reduce al experimentalismo legislativo y político”.³

René Worms, por su parte, cree que el hombre de Estado, “cada vez que hace aprobar una ley o expide

³ F. Squillace. Obra cit.

un decreto, intenta, en cierto sentido, una experiencia, porque introduce en la vida social un factor nuevo cuyo efecto puede ser benéfico o nocivo. En consecuencia, agrega, suponiendo que la experimentación no sea uno de los procedimientos de la ciencia social, sería ciertamente uno de los procedimientos del arte social”.

A nosotros nos parece que se confunde el experimento propiamente dicho, con la experiencia. El experimento siempre tiene un carácter provisional y transitorio hasta que se llega a obtener el fin que se persigue, una vez obtenido éste, el experimento pasa a un segundo período que es el de la experiencia. En el campo de la medicina, por ejemplo, para lanzar al mercado un nuevo producto terapéutico se hacen previamente múltiples experimentos hasta lograr la combinación química o de otra índole que se desea y si es posible se aplica esa combinación, primero, a ciertos animales y sólo que los experimentos se realicen con éxito se generaliza el uso del nuevo producto.

En el caso de la legislación y de la política, aun suponiendo que se expidieran leyes provisionales o transitorias con el propósito de observar los resultados de las mismas, ellas no serían experimentos porque les faltaría el carácter previo, serían necesariamente generales y al ponerse en práctica el pueblo que las obede-

ciera no las experimentaría, sino que las viviría plenamente cualquiera que fuese el resultado que le reportaran.

Puede imaginarse el desarrollo de un experimento legislativo y político en una pequeña comunidad, o sobre un grupo determinado de individuos con el propósito de generalizar la ley o el tratamiento político a toda la población de un país si el experimento resulta eficaz. Pensamos que, ni en este caso excepcional nos encontraríamos en presencia de un verdadero experimento sociológico, porque dictar una ley o imprimir a la administración pública una cierta orientación, no significa, en manera alguna, que quien tal hace esté reproduciendo artificialmente un fenómeno o hecho social, ni menos aún que tenga en sus manos todos los factores que intervienen en tales fenómenos o hechos para combinarlos de manera conveniente a fin de determinar la influencia de cada uno de ellos, o de unos sobre los otros, en el resultado final.

Por otra parte un pretendido experimento de la índole del apuntado, quedaría siempre en el campo de la sociología aplicada, del arte social y no en el de la ciencia pura. Entre ambos existe la misma diferencia que hay entre los experimentos que conducen al descubrimiento de los principios de la química y los que se

hacen con sustancias químicas para producir determinados efectos sobre los seres o sobre las materias.

No está por demás hacer una pequeña digresión para decir que los posibles experimentos sobre pequeñas comunidades o grupos tienen un valor muy relativo: Las gentes que se prestan a formar un falansterio o bien a someterse a ciertas pruebas, son personas escogidas, de mentalidad y de moral excepcionales; nada autoriza para creer que lo que entre ellas dé resultado habrá de darlo también en un mundo de pasiones, de intrigas, de apetitos, de intereses. Nada nos autoriza para suponer que un experimento llevado a cabo sobre un grupo desconectado artificialmente de la economía nacional y universal y de la administración y la política de la sociedad a que pertenece, dará los mismos frutos en un medio diverso en el que necesariamente resultará afectado por circunstancias generales, acaso mundiales, cuyo control no está en las posibilidades del experimentador.

Concluimos, con Wundt, "que los medios de experimentación pueden aplicarse solamente a las formas simples. Generalmente se confunde la ciencia con el arte, la sociología con la política, la experiencia científica verdadera y propia con un sedicente experimentalismo social que tiene apenas el carácter de tentativas parcia-

les, empíricas, restringidas y, por lo tanto, sin ningún valor en esta materia".⁴

No es menos concluyente, a este respecto, el genial sociólogo francés Emilio Durkheim, quien en su libro admirable sobre los métodos de la sociología, nos dice: "Puesto que, por otra parte, los fenómenos sociales escapan evidentemente a la acción del operador, el método comparativo es el único que conviene a la Sociología".⁵

Refiriéndose a las ciencias físico-químicas y a las biológicas, considera que ellas se acercan bastante a la eliminación de elementos adventicios o en otras palabras, que es posible llevar a cabo tal eliminación dentro de límites aceptables. "Pero no acontece lo mismo, agrega, con la sociología a consecuencia de la complejidad demasiado grande de los fenómenos, unida a la imposibilidad de toda experiencia artificial".⁶

De lo expuesto hasta aquí, parece derivarse sin lugar a duda, que la sociología tiene que renunciar al método experimental, renuncia extremadamente grave porque se

⁴ Citado por F. Squillace en la obra ya mencionada.

⁵ Emilio Durkheim. "La Sociología y las Reglas del Método Sociológico". Edit. Cultura. Versión española de Julio Meza T. Santiago de Chile, 1937. Págs. 180 y siguientes.

⁶ Emilio Durkheim. Obra citada. Págs. 180 y siguientes.

trata de un método fecundo al que deben su extraordinario desarrollo las otras ciencias.

En nuestro concepto, las críticas a la aplicación del método experimental en sociología, solamente autorizan para determinar que el método experimental usado en las ciencias físico-químicas y en las biológicas no es posible, actualmente, en sociología; pero tal negación de ninguna manera excluye la posibilidad de un método experimental propio de esta disciplina.

El mismo Durkheim, en el prólogo a la segunda edición de la obra citada afirma: "Por lo demás, en materia de método, no se puede ser sino provisional, pues los métodos cambian a medida que la ciencia avanza".⁷

Y los sociólogos no se han resignado a abandonar el método experimental, lejos de ello orientan sus esfuerzos para dotar a la sociología de un experimentalismo decisivo.

Y esto desde Augusto Comte que consideraba ya en su Filosofía Positiva que la sociología no está enteramente al margen del método experimental y deseaba abrir, con ella, el camino de la experimentación científica.

Para Sorokin, la sociología evoluciona actualmente hacia la experimentación.

⁷ Emilio Durkheim. Obra citada. Pág. 12.

“En la medida en que la Sociología es una ciencia nomográfica, dice este autor, cuando ensaya formular leyes funcionales o causales, tiene necesidad de un método experimental en el sentido estrecho del término no menos que toda otra ciencia nomográfica. Tárde o temprano pues, la sociología deberá comenzar a trabajar experimentalmente. Todo un conjunto de condiciones fáciles a imaginar hacen la aplicación de este método al estudio de los fenómenos sociales difícil y a menudo imposible. Hay sin embargo, muchos problemas que parece posible estudiar experimentalmente”.⁸

Pero es necesario tener en cuenta, al hablar del método experimental en sociología, que se trata de un procedimiento de examen e investigación de los fenómenos y hechos sociales, *sui géneris*.

Probablemente el error más grande que se ha cometido en las ciencias sociales, ha consistido en pretender aplicar a ellas los mismos métodos de las ciencias físico-químicas. La naturaleza especial, la complejidad de tales fenómenos y hechos, la circunstancia de ser el hombre observador y actor al propio tiempo en ellos, obliga a la creación de métodos especiales.

⁸ P. A. Sorokin. Les Théories Sociologiques Contemporaines. Payot. París, 1938. Pág. 546.

Mientras la sociología no logre perfeccionar una metodología propia, seguirá, por mucho tiempo, en el estado de especulación pura, como cadena interminable de teorías y conjeturas.

En los Estados Unidos de Norte América, es, sin duda, en donde se ha desarrollado y se perfecciona continuamente, en estos últimos años, un método sociológico experimental. Consiste ese método en la aplicación de cálculos estadísticos a los fenómenos y hechos sociales, procurando, en primer lugar, reducir a números los datos que se derivan de estos últimos para aislarlos y combinarlos después, mediante ingeniosas operaciones matemáticas.

Conrad Elmer, tratando de definir este método, dice que es "la aplicación definida de principios establecidos a situaciones controladas, con el objeto de comprobar las hipótesis acerca de los factores comprendidos. La situación deberá controlarse y conocerse perfectamente, de tal manera que sea posible cambiar el énfasis de un factor y se pueda medir la variación en los resultados obtenidos. La investigación experimental no se reduce simplemente a saber si algo podrá servir. No trata únicamente de saber si una proposición obtendrá respuesta, es un entendimiento de las reacciones resultantes y

de las variaciones de estas reacciones cuando un factor ha variado en sus condiciones".⁹

Como se ve, este método merece el nombre de experimental porque se asemeja al de esta índole, que es el clásico de las ciencias físico-químicas. Ciertamente que el sociólogo no puede manejar los elementos de un hecho o fenómeno social tal como un químico las substancias que le sirven para sus experimentos; pero del propio modo que éste combina tales substancias o las aísla o las somete a determinadas condiciones, el sociólogo, mediante su método experimental, puede, idealmente, realizar también combinaciones, exclusiones, aislamientos de datos para determinar las variaciones, las correlaciones, las tendencias de los factores y hasta las causas de los fenómenos que estudia.

El método sociológico experimental puede emplearse sobre material estadístico ya dado o bien preparando previamente a una investigación, a una observación, todo un programa preciso para recolectar los datos de acuerdo con un plan, persiguiendo un fin, tratando de comprobar una hipótesis.

El segundo caso ofrece mayor precisión porque es posible controlar todos los factores, todas las circuns-

⁹ Manuel Conrad Elmer. "Social Research". University of Pittsburgh. New York. Prentice Hall, Inc. 1939.

tancias del experimento; pero sólo es factible sobre pequeños grupos, en reducidas comunidades. Se puede llevar a cabo en las escuelas, en los orfanatorios, en las prisiones, en ciertas colonias y medios rurales reducidos en donde el experimentador tiene la posibilidad de conocer hasta las peculiaridades individuales de cada una de las personas que constituyen el grupo, y aun puede clasificarlas atendiendo a determinadas características y aun someter a cada grupo a tratamientos diferenciales, bajo un control casi absoluto.

Sin desconocer el valor de estos experimentos para la ciencia sociológica en sí, tienen indudablemente una trascendencia mayor en la Sociología Aplicada. De ellos se pueden derivar precisos métodos educativos, tratamientos correccionales, acciones preventivas, etc.

En cambio la experimentación que se lleva a cabo sobre materiales estadísticos generales, abarca fenómenos más amplios y sus resultados serían preciosos si pudiesen perfeccionarse las indicaciones estadísticas.

Como no es probable que la ciencia social coloque a la humanidad dentro de un tubo de ensayo, según frase feliz de Stephan A. Stephan,¹⁰ la sociología tiene que contentarse, por ahora, con esta forma indirecta;

¹⁰ Citado por Conrad Elmer en la obra mencionada.

pero no menos precisa y fecunda de experimentación. Este método se perfecciona cada día más y de él se podrán esperar resultados sorprendentes cuando la estadística llegue a adquirir una sensibilidad tal, que registre, con matemática certeza, los diversos matices de los hechos y fenómenos sociales, cuando se oriente a captar las esenciales expresiones de esos hechos.

ORIENTACION SOCIOLOGICA DE LA ESTADISTICA

La Estadística es precioso auxiliar de todas las ciencias; pero especialmente de las ciencias sociales a las que suele aportar la precisión matemática de que tanto han menester para alcanzar en algunos aspectos resultados definitivos. Estas apreciaciones son particularmente aplicables a la Sociología con la cual tiene la Estadística nexos de tal modo estrechos que algunos autores, como Filippo Virgilio, por ejemplo, afirman que una y otra no se diferencian "más que por el modo de análisis".¹

Lo cierto es que la Estadística se proyecta sobre la mayor parte de los hechos sociales y los registra con suficiente aproximación, a veces con exactitud, propor-

¹ Filippo Virgilio. Manual de Estadística. Trad. de Buylla y Alegre. "La España Moderna". Madrid. Pág. 19.

cionando, así, material de incalculable riqueza para la especulación y la construcción sociológicas.

Un método matemático que a partir de los estudios de Pareto ha venido perfeccionándose hasta alcanzar extraordinaria importancia en la moderna Sociología Norteamericana, ha hecho de la Estadística factor imprescindible en toda investigación, en todo estudio serio de los fenómenos sociales que pueden apreciarse cuantitativamente.

Podría suponerse que contándose en los países cultos con servicios administrativos de estadística, todo lo que tiene que hacer el sociólogo es aplicarse al análisis de los datos que tales servicios proporcionan en voluminosas y a menudo elegantes y costosas publicaciones.

Pero la verdad es que la Estadística oficial carece de orientación sociológica y esta circunstancia dificulta, y hasta hace imposible, el aprovechamiento, por el sociólogo, de los materiales que suele ofrecer a la publicidad. En ocasiones se antoja, según la frase cáustica de Rumelín, "una mezcla indigesta de datos abigarrados".² Parece solazarse en los grandes números que, muchas veces, no sólo son los que menos dicen sobre un aspecto o forma social determinados, sino que desorientan com-

² Rumelín. "Problemas de Economía Política y de Estadística". París, 1896, Pág. 146.

pletamente respecto de su verdadero alcance y real significación.

Los grandes números estadísticos raras veces tienen valor científico; solamente las correlaciones que se derivan de los datos analíticos considerados, o bien cifras inmediatamente relacionadas con otras de carácter cualitativo y cuantitativo, pueden aportar fundamentos matemáticos a las especulaciones sociológicas o de otra índole.

Si consideramos, por ejemplo, la cifra global que nos da la estadística sobre los automóviles particulares que han sido registrados en la Ciudad de México, llegaríamos fácilmente a la conclusión de que sus habitantes gozan de envidiable prosperidad económica; pero si exigimos que el dato sea recolectado con cierta orientación sociológica y que la cifra total se descomponga en relación directa con la calidad de los poseedores, entonces habría necesidad de puntualizar el número de capitalistas, de personas de la clase media, de profesionistas, de empleados públicos cuyo sueldo es menor de trescientos pesos al mes, de empleados y funcionarios con sueldos mayores que poseen automóvil y la marca y modelo del mismo.

Cuando tal cosa se hiciera, acaso se vería que lejos de ser signo de prosperidad el gran número de automóviles

registrados en la Ciudad de México, es indicio de vanidad, de imprevisión, de inmoralidad administrativa, porque resultaría, tal vez, que muchos tienen automóvil a pesar de que carecen de otras cosas indispensables y otros no pueden justificar, con sus ingresos confesables, los costosos coches que poseen.

Así cobraría el dato estadístico su valor sociológico, porque contribuiría a fijar, con nitidez matemática, los perfiles de una sociedad.

Pero en los cálculos estadísticos, según advierte Georges Gurvitch, "se trata de cuadros abstractos y contruídos, de cantidades y de medidas calculadas y no de una realidad social viviente".³

El mismo autor refiere que los grandes sociólogos Simiand y M. Halbwachs "han insistido, con fuerza sobre el hecho de que el problema de la aplicación fructuosa de la estadística a la sociología reside en la adaptación de los cuadros estadísticos a los conjuntos sociales efectivos, es decir, en la adecuación tan precisa como sea posible de los cálculos de los grandes números y de los medios a los cuadros colectivos reales y vivientes por los que es necesario comenzar".⁴

³ Georges Gurvitch. "Essais de Sociologie". Siroy. Paris. Pág. 38.

⁴ Georges Gurvitch. Obra cit. Págs. 38 y 39.

Pero si tal necesidad se nota en los países europeos que han logrado una cierta estabilidad de sus instituciones, en México y en general en la América Latina se ofrece con verdadera urgencia, porque aquí, además del interés científico, existe otro de carácter pragmático, pues los respectivos gobiernos se enfrentan constantemente a graves problemas de integración y de transformación social que requieren una buena estadística para ser resueltos oportuna y correctamente.

Concretándose a nuestro país, es necesario decir que a partir de la Revolución de 1910, los diversos gobiernos revolucionarios que se han sucedido hasta ahora, vienen tratando de realizar determinadas reformas sociales en las que pudo ser, la Estadística, valioso auxiliar si se la hubiese orientado en sentido sociológico.

El ejemplo que expusimos relativo al número de automóviles en la Ciudad de México, es nada más imaginado; pero tenemos otro, real, concreto, como apoyo incontestable de nuestra tesis.

En la tercera edición de nuestro libro "El Problema Agrario en México", publicada en 1935, página 243, escribimos: "A la acción agraria en México le ha faltado un organismo administrativo que se dedicara a la apreciación real, desinteresada, desapasionada de sus efec-

tos, para orientarla. Se carece hasta de los más indispensables datos estadísticos y en tales condiciones resulta difícil y en todo caso aventurado pretender fundar un criterio definitivo sobre su real alcance y sobre su verdadero valor”.

El señor Director de Estadística, se sirvió dirigirnos una carta haciendo alusión al párrafo transcrito para indicarnos que los datos estadísticos agrarios eran abundantes y se nos podrían proporcionar los que solicitáramos. Aprovechando tan gentil oferta le manifestamos que en nuestro libro nos referimos a la falta de datos directamente relacionados con los diferentes aspectos de la Reforma Agraria y congratulándonos de habernos equivocado, solicitamos cifras relativas a la extensión de las parcelas ejidales, y a la calidad de las tierras en cada ejido, etc., etc. Bien pronto nos contestó el señor Director de Estadística diciéndonos que esos pormenores, aun cuando existían en la copiosa documentación de sus oficinas, deberían ser elaborados por quienes se interesaran en conocerlos, pues no era posible que se hicieran estadísticas especiales para responder a las múltiples y variadas solicitudes que se presentaran sobre esa y otras materias.

Pero el caso es que el escritor, el sociólogo, el esta-

BIBLIOTECA

distas, raras veces tienen capacidades estadísticas, o carecen del tiempo y del entrenamiento necesarios para revisar los millares de millares de boletas y de cuadros en los archivos de las oficinas del ramo, TABLA de obtener y ordenar los datos que necesitan, la verdad es que solamente el personal de esas oficinas, largamente adiestrado, que dispone de modernos aparatos de precisión y rapidez asombrosas, puede hacer las concentraciones y los cálculos necesarios en forma responsable. En otras palabras, solamente sobre estadísticas oficiales puede trabajar el sociólogo, porque son ellas las que parecen ofrecer mayores garantías de certeza e imparcialidad, las únicas que tienen valor científico.

Nuestras observaciones sobre la falta de datos estadísticos referentes a los aspectos sociales y económicos de la Reforma Agraria, fueron justas. El Gobierno mismo llegó a comprender la necesidad de adaptar sus servicios de estadística a las exigencias de esa Reforma y así fué como en el año de 1937, el Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda publicó un Atlas interesantísimo denominado "La Reforma Agraria en México" en cuyos cuadros estadísticos se dieron a conocer cifras exactas sobre aspectos fundamentales del ejido: "Ejidotes según la extensión de las tierras de la

bor por ejidatario; ejidos según la calidad de las tierras, producción ejidal”, etc., etc.⁵

Gracias a esa brillante adaptación de la estadística a uno de los más graves problemas del país, el agrario, se llegó al conocimiento de que detrás de las grandes cifras globales sobre el número de ejidatarios que pasa de un millón y del número de hectáreas repartidas que parece fabuloso, se esconde una realidad bastante pobre.

Así, la Administración Pública está ya en posibilidades de orientar su política agraria, aun cuando la colaboración de la estadística parece haber llegado demasiado tarde.

El ejemplo que acabamos de exponer, se refiere a un aspecto principalmente económico de la vida social en México; pero da una idea bastante aproximada sobre lo que nosotros entendemos por orientación sociológica de la estadística, pues es claro que del propio modo

⁵ En la fecha de esta publicación era Director Gral. de Estadística el Ing. Fernando Foglio M., y tanto dicho profesionista como el Secretario de Economía Nacional firman la *introducción* en la que entre otras cosas se dice: “Es evidente que la difusión de los servicios estadísticos debe repetirse, dando cada vez los datos más recientes a la par que los de utilidad general. Además se impone la persistencia en la divulgación estadística, si se desea aumentar y conservar la educación del público tanto para que éste proporcione correctamente los informes originales, como para la utilización eficaz de los servicios estadísticos que ofrece el Estado”.

que se llegaron a determinar analíticamente los aspectos fundamentales del ejido, se puede lograr la expresión numérica de otros muchos aspectos de la vida nacional puramente sociológica.

No basta decir que en el año tal, murieron en la República Mexicana tantas personas de padecimientos del aparato respiratorio, ni es suficiente con pintar una serie macabra de sarcófagos para ilustrar números que por sí solos son ya bastante significativos. El sociólogo quisiera que la estadística mostrara en qué lugares es mayor la mortalidad por tuberculosis, en qué barrios de las grandes ciudades; el número de defunciones en relación con la clase social de las víctimas, de su género de vida, de su ocupación, etc., etc.

En nuestro concepto la estadística abusa de las abstracciones, de las clasificaciones globales que en ocasiones son inútiles y a veces ridículas.

Por indicación del Departamento de Asuntos Indígenas hicimos una investigación y un estudio sobre la industria de la palma en la región de las Mixtecas, Estado de Oaxaca, y cuando quisimos apoyar nuestras observaciones en datos estadísticos, nos encontramos con que los Censos publicados, al clasificar a la población de la entidad citada, por ocupaciones, no proporcionan el número de tejedores de palma de la región, sino que

están considerados bajo la denominación general de: Hilados, tejidos y torcidos de fibras duras (jarcería en general, cáñamo, yute, palma, lechuguilla, henequén, etc.).

Sin embargo, el problema de la industria de la palma es uno de los más importantes por el volumen y el valor de la producción, en contraste con la situación económica de los productores; pero he aquí que no se puede abordar el estudio de ese problema, partiendo del número de trabajadores, punto inicial indicado por la más elemental exigencia científica, debido a que las elegantes publicaciones de la Estadística Nacional esconden celosamente tras de no menos elegantes clasificaciones, la realidad de un problema social viviente.

Es lamentable que laboriosos trabajos de escritores e investigadores particulares, llevados a cabo sobre el material recolectado por las Oficinas de la Dirección General de Estadística, tengan mayor interés que las publicaciones oficiales de la misma. Así podemos citar, entre otros, los estudios del Ingeniero Agrónomo Marco Antonio Durán que se adelantaron al Atlas sobre la Reforma Agraria ya citado; los del Profesor Miguel O. de Mendizábal sobre la distribución de los profesionistas en la República Mexicana; los trabajos de estadística

médico-social del Doctor Bustamante, los del Dr. José Gómez Robleda sobre la delincuencia.

Pero esos trabajos por ser de particulares carentes de los recursos necesarios (personal, tiempo y elementos mecánicos) para emprenderlos, son, a menudo, incompletos o extemporáneos.

Y precisamente gran parte del valor de la estadística, sobre todo desde el punto de vista de la sociología aplicada, está en su carácter exhaustivo y en su oportunidad.

Nos parece que si la estadística quiere servir los intereses vitales de un país, cualquiera que éste sea y si aspira a servir los intereses de la ciencia, debe orientarse en un sentido sociológico, entendiéndose por tal, en primer término, la adecuación oportuna del dato estadístico o los problemas sociales actuales y en segundo lugar, la relación inmediata del número a los aspectos fundamentales de la vida de un pueblo, llevándola al detalle (sin descender a la puerilidad) suficiente para expresar matemáticamente las grandes y las humildes realidades sociales.

Esto implica, en conclusión, un cambio radical en los servicios de estadística, los cuales habrán de dirigirse en tres sentidos perfectamente claros: 1º.—Apreciación numérica, al día, de aquellos hechos o acontecimientos

que son como el pulso vital de un país, para proporcionarlos inmediatamente a los órganos administrativos que pueden fundar en ellos una pronta actividad en defensa de los intereses sociales: accidentes de tránsito, lugares en que se presentan con más frecuencia, sus causas, enfermedades, delincuencia, defunciones, etc., etc.

2º.—Determinación de puntos fundamentales en la existencia del país; especialmente problemas y acciones administrativas tendientes a resolverlos, para enfocar hacia ellos la recolección de datos estadísticos y su presentación analítica.

3º.—Organización de la estadística en forma tal que puedan facilitarse al público interesado, con rapidez y exactitud, los datos parciales que componen los grandes números de las estadísticas publicadas, a fin de proporcionar los materiales necesarios a las especulaciones científicas privadas.

4º.—Y por último, punto no menos esencial sería el establecer como norma de todo gobierno, la preocupación de fundar la acción administrativa, o cuando menos de orientarla, con los datos y estudios estadísticos, sociológicamente interpretados.

ORIENTACION SOCIOLOGICA DEL DERECHO

El derecho es un producto social, una de las más importantes manifestaciones culturales de todos los pueblos y por lo mismo debería existir perfecta relación entre la cultura de cada país y su derecho; pero ello no siempre es así, diríamos, mejor, que casi nunca es así, porque diversos factores económicos, políticos, psicológicos, circunstanciales, contribuyen a la deformación y a la desviación del derecho, fenómenos sociológicos éstos de nocivas consecuencias en la vida de las sociedades.

Acaso únicamente en sus orígenes, cuando el derecho se reducía a un sistema de costumbres, hubo correspondencia precisa entre sociedad y derecho; pero en cuanto éste quedó fijado en leyes escritas empezó a divorciarse de la vida.

Ya se sabe que no hay derecho sin poder, éste le da realidad y valor; pero en tanto el derecho fué consuetu-

dinario el poder se concretó a respaldar las creaciones jurídicas de la sociedad, mientras que al convertirse aquél en escrito, el poder empezó fijando la norma y acabó dictándola él mismo.

Esta en apariencia lógica y sencilla transformación de la costumbre en ley escrita significó, en realidad, un paso trascendental en la organización y funcionamiento de los grupos humanos, pues al propio tiempo que les dió ventajas innegables, también introdujo en ellos peligrosos vengos de injusticia y de discordia.

El poder al fijar la ley en preceptos escritos indudablemente procura vaciar en ellos ciertos aspectos de la realidad social; pero no logra hacerlo con la fidelidad y la ductilidad y sencillez de la costumbre y lo que es peor, no siempre dicta sus leyes para satisfacer las necesidades colectivas, muchas veces lo hace obedeciendo a ciertos intereses e influencias, de tal modo que, el derecho así creado, ya no es una exacta objetivación cultural del pueblo, sino que lleva elementos artificiales, que, a veces, producen trastornos de varia naturaleza en la estructura y la vida de las sociedades.

A este vicio original del derecho se agrega, bien pronto, la acción de los juristas. En cuanto el ordenamiento legal es inmovilizado en la letra, se presentan, al aplicarlo, desajustes frecuentes porque la realida mul-

tiforme se escapa entre las mallas de la ley que trata de aprisionarla, o bien se advierten en ésta, obscuridades y omisiones, todo lo cual requiere trabajo de comprensión y de exégesis.

La doctrina del jurista tiene por objeto, primero, la concordancia de las disposiciones legales y su correlación con los imperativos de la vida social. Así, su papel es de extraordinario relieve, puesto que le corresponde crear los principios necesarios para corregir el defecto intrínseco del derecho escrito —su relativa fijeza— devolviéndole por medio de la jurisprudencia la elasticidad indispensable para amoldarlo a las exigencias del tiempo. Los magistrados, en efecto, al aplicar las normas jurídicas, les dan vida actual, sentido humano con las especulaciones de la doctrina.

Pero bien pronto el jurista desvirtúa su elevada misión y empieza, enamorado de su pensamiento, a realizar obra de narcisismo intelectual que ahonda, aún más, la divergencia entre el derecho escrito y la vida, hasta llegar a hacer de aquél en nuestros días, con frecuencia, un deshumanizado juego de abstracciones.

Asistimos, en efecto, a lo que bien pudiera llamarse la hipertrofia doctrinaria del derecho, a la ridícula pretensión de convertirlo en ciencia exacta, en una especie de lucubración matemática cuyo fin parece estar

en su propia realización ideológica y no en ser objetivación cultural del pueblo. Ciertos juristas modernos exageran, a menudo, esta tendencia vistiendo las más humildes nociones con traje de etiqueta y elevando a principios esotéricos ideas que, desprovistas del ampuloso ropaje, no pasan de ser inofensivas perogrulladas.

Entiéndase bien: sólo criticamos las exageraciones y no la tarea seria y profunda del verdadero jurisconsulto que analiza y estudia la ley para darle vida y contenido social.

El resultado de la moderna corriente doctrinaria es éste: con frecuencia, en los códigos, se olvidan las realidades sociales para rendir pleitesía a elaborados principios teóricos creándose graves situaciones que, a veces, de manera inmediata se agudizan, o bien, después de un proceso más o menos doloroso, hacen crisis violenta.

A la misma tendencia se debe que, en los tribunales, se dicten algunos fallos que son pura logomaquía jurídica, verdaderas desviaciones del derecho, porque si éste no sirve para hacer justicia, se aparta de su verdadera función y no sirve para nada o lesiona profundamente las fuentes vitales de la sociedad.

Ya sabemos que el derecho no es la expresión de la justicia, que ésta es un ideal social; pero también es

cierto que la ley debe inspirarse en principios de equidad y tender a la realización de ese ideal en lugar de sacrificarlo en aras de una ciencia bastante discutible.

En nuestro concepto, la manera de apartar al derecho de los vicios señalados consistiría en reaccionar contra el "jurismo" imprimiéndole rigurosa orientación sociológica.

No se trata, entiéndase bien, de una condenación de la técnica jurídica, sino de poner ésta al servicio de las necesidades de la sociedad, o en otras palabras, de restaurar el prestigio de las fuentes nutricias del derecho que están en el espíritu y en la vida de los cuerpos sociales y no únicamente en el cerebro de quienes le dan expresión formal en códigos y doctrinas. Se trata, igualmente, de un retorno de la jurisprudencia a la humanización del derecho.

Y esta gran labor debe empezar en las escuelas que se ocupan de las disciplinas jurídicas, porque es en ellas, precisamente, en donde se originan los males referidos.

Hay, en efecto, una cierta especie de profesor "codiguero" que se concreta a exponer y a comentar la letra de la ley y otro entusiasta propagandista, a veces erudito, de textos extranjeros; ambos se dedican, así, al "lorismo" de cátedra, son repetidores que no se cuidan

de confrontar sus enseñanzas con las realidades ambientes, de abrir la ventana del aula en donde se eleva su voz doctoral, hacia la vida.

Se requiere una urgente revisión de programas no sólo para incluir en ellos, con suficiente amplitud, la Sociología del Derecho y la Sociología Nacional, sino para dar sentido sociológico, bien definido, a cada materia jurídica.

De nada sirve —desde puntos de vista más amplios que los del litigante— el conocimiento de las instituciones de Derecho Civil, en las leyes y en los tratados, si se ignoran las situaciones sociales correspondientes del país. ¿Y cómo puede estudiarse el Derecho Penal sin referirlo a la Sociología Criminal? El Derecho Administrativo, como simple exposición de escuelas, de ordenamientos y teorías, resulta pedantesco y vacío. Y así también las otras ramas del derecho, cada una de las cuales tiene su Sociología particular, en cuyo estudio debe ponerse tanto énfasis como en el de la materia de su propio contenido.

Para dar al Derecho orientación sociológica, se necesita enseñarlo haciendo de él, en todos sus aspectos, un análisis crítico en función de las realidades sociales.

Cuando esto se llevara a cabo en las escuelas de jurisprudencia, saldría de ellas nuevo tipo de legislador y

de magistrado, de jurista y de funcionario público, poseedores de una ciencia cargada de incitaciones pragmáticas.

El legislador en vez de copiar leyes extranjeras e imponerlas mediante la fuerza, las adaptaría a las condiciones peculiares del pueblo para quien legisla o dictaría disposiciones originales derivándolas de tales condiciones; se lograría la humanización de la justicia porque el juzgador, penetrado de los problemas sociales, haría en ella obra de creación viva y no seca aplicación de textos y sabidurías. Por último, el funcionario como abogado o asesorado por abogados, en lugar de ser un autómatas de rutinas más o menos inofensivo, o un ignorante o peligroso disfrutador de sus poderes, habría de aplicarlos en la realización de atingentes reformas.

Así se ve, con claridad, la enorme trascendencia de la orientación sociológica del derecho.

SOCIOLOGIA DE LA POLITICA

La política puede ser considerada desde dos puntos de vista: como conjunto de conocimientos con objeto y finalidad propios, o como factor social. El primer aspecto es el más explorado; son numerosas las obras escritas sobre la política considerada, según la define Henry Pratt Fairchild, (Dictionary of Sociology), como "teoría, arte y práctica del gobierno"; pero en cambio hasta ahora no se ha hecho la Sociología de la Política, a pesar de la importancia que tiene, no ya como problema de configuración de una nueva disciplina científica, sino como fuerza social actuante en el seno de las agrupaciones humanas.

En este último sentido se orientan los trabajos de Max Weber y el conocido estudio de Hans von Eckardt más sin llegar a diferenciar con nitidez los dos puntos de vista antes aludidos. Ambos autores restringen el contenido de la política circunscribiéndolo al poder es-

tatal, pues para el primero es "la tendencia a participar en el poder o a influir sobre los que disfruten de él, sea entre distintos Estados o entre los diversos grupos incluidos dentro de un solo Estado". Es ésta, como se ve, una manera de considerar el fenómeno en su aspecto subjetivo, como impulso humano. El segundo tratadista, en cambio, lo enfoca objetivamente, pues para él, Política es "el mecanismo total del proceso para la conformación y regulación de las relaciones de poder en la vida pública del Estado o entre diversos Estados".

El concepto moderno sobre la política es más amplio, rebasa la órbita de los asuntos públicos para referirla también al modo como se conducen las diversas instituciones y los varios grupos sociales. Así estimada, se la coloca dentro de su verdadera esencia sociológica como fuerza de múltiples orígenes y de varios efectos e implicaciones. Con este amplísimo significado y a guisa de ensayo, diremos, para definirla que por política debe entenderse la orientación real, práctica, viva, de la conducta de los grupos y de las instituciones sociales. El conocimiento de esa orientación de su proceso formativo y de sus interrelaciones es el objeto propio, inconfundible, de la Sociología de la Política.

De estas ideas preliminares que hemos expuesto, se deduce inmediatamente, que cada grupo y cada institu-

ción dentro de una sociedad humana, tiene su política. Así es en efecto; toda empresa mercantil desarrolla una determinada política comercial y toda negociación de gran industria, la suya de producción, distribución y venta de productos y hasta las asociaciones científicas y culturales ponen en práctica determinadas tendencias.

Estas políticas pueden desarrollarse al margen de toda influencia del Estado, sin intervención de éste, como la de una empresa o grupo de industrias que se asocian para desarrollar una política tendiente a destruir a sus competidores, o la de un sindicato que trata de absorber a todos los similares en su seno. Estas actividades políticas tienen trascendencia social y deben ser consideradas por la Sociología no obstante de que, como antes se dice, no participan del poder público, ni tienden a dominar o a influir en él.

Para que se comprenda bien la necesidad de una Sociología de la Política, nos bastará poner de relieve el hecho evidente de que todo grupo y todas las instituciones, el Estado mismo, ofrecen una doble expresión: la escrita o de derecho y la que adoptan en la práctica que es precisamente la política. Estas dos expresiones casi nunca coinciden enteramente y así se ve que, el conocimiento de la primera nos da una idea falsa del grupo o de la institución que deseamos conocer, mien-

tras que el de la segunda descubre su verdad, su vivencia, que es, desde el punto de vista sociológico, en último análisis, la que vale.

Esta afirmación puede comprobarse en todos los grupos e instituciones sociales; pero se advierte, con meridiana claridad en el Estado. Quien se atenga a la constitución y a las leyes que rigen en un país, para conocer su estructura y su funcionamiento, incurre en el más grave de los errores porque una y otras sólo dan idea aproximada y general de la realidad en extremo compleja a la que únicamente puede llegarse por el conocimiento de la política dominante en una época o en un momento dado.

La ley escrita nada vale si la política no le infunde su aliento vital. Esta, a veces, no sólo se aparta de la ley, sino que en muchas ocasiones la contradice o la hace inoperante.

En la Constitución Política de nuestro país, por ejemplo, se estableció la enseñanza socialista que una política conciliadora y prudente del gobierno dejó sin valor alguno, pues en la práctica, desde que se redactó el precepto hasta que desapareció nunca se llevó a cabo tal enseñanza.

El artículo 27 Constitucional ordena la dotación de tierras en favor de los pueblos necesitados sin más lí-

mite que el respeto a la pequeña propiedad; pero la política agraria del gobierno respetó, además, durante mucho tiempo, los latifundios henequeneros y algodonereros e introdujo en las leyes reglamentarias inafectabilidades —que aún están vigentes— diversas de la constitucional que únicamente se refería a la pequeña propiedad.

Podrían multiplicarse los ejemplos; pero los mencionados bastan para demostrar que la política es una fuerza superior al derecho; puesto que lo crea, lo modifica y lo anula, dentro o fuera de procesos legales. En otras palabras, la política puede apoyarse en las leyes; pero su esencia misma la pone más allá de toda norma legal, aun cuando se desarrolla siempre, claro está, dentro del orden jurídico del Estado.

Si tan grande es su potencia, ¿por qué aún no ha sido suficientemente estudiada? Desde luego, se advierte que la causación del hecho político es extraordinariamente diversa y complicada. Tal vez, por esto, sea imposible hallar reglas o leyes o siquiera frecuencias estadísticas que sirvan como base de una construcción científica. En un intento de análisis que no es, sino apenas el bosquejo de labor más extensa y profunda, encontramos que el hecho político puede derivarse lo mismo de una presión social general, que de la influen-

cia de agrupaciones determinadas movidas por sus intereses. En todo caso, aquí nos hallamos en presencia de situaciones lógicas, racionales; mas también puede obedecer el acto político a la voluntad o al capricho de un solo hombre investido de poder, o de un agente individual extraño a la organización del Estado que lo induce a usar ese poder en el sentido que desea. La historia nos enseña como, a veces, una mujer, la esposa o amante, de un Rey o de un dictador, han marcado el rumbo de los acontecimientos políticos.

La política como fuerza social, además, no sólo halla sus motivaciones en las tendencias de los grupos e institutos ya indicados, y en las interferencias personales de sus líderes o directores, sino en lo ocasional, en lo contingente que obliga a los que poseen el poder público a adoptar actitudes y a orientar la vida del Estado, en ciertos momentos, bajo la presión de sucesos imprevistos y a menudo imprevisibles.

Este brevísimo análisis de las más notables causas del hecho político, explican las dificultades casi insuperables para captarlo dentro de un saber sistematizado. "Apenas hay una esfera en la vida, dice Karl Mannheim refiriéndose a la política, de la que no tengamos algún conocimiento científico, lo mismo que métodos reconoci-

dos para comunicar dicho conocimiento. Por tanto ¿no resulta inconcebible que la esfera de la actividad humana de la que depende todo nuestro destino, sea tan impenetrable que la investigación científica no la haya obligado aún a revelarnos sus secretos"?¹

La política es un complejo de todos los factores sociales; sobre éstos poseemos ya algunos conocimientos precisos y en consecuencia si aquélla es el resultado de procesos económicos, religiosos, jurídicos, de psicología individual y colectiva, raciales, demográficos, culturales, etc., etc., el mejor camino para conocerla consistiría en el dominio de sus componentes; pero siendo todo eso la política, es, no obstante, en su total integración, algo diverso de cada uno de los factores que la influyen y de todos ellos en conjunto. Es una fuerza distinta en la que se conjugan las varias energías sociales con diferente intensidad según las diversas sociedades, las situaciones peculiares a cada una de ellas y las circunstancias del momento histórico.

El problema de la Sociología de la política, según decimos al iniciar este breve ensayo, es diferente del de la integración del conocimiento político que estudia Mannheim en la obra citada, aun cuando, claro está, lo

¹ K. Mannheim. *Ideología y Utopía*. Fondo de Cultura. Méx. Pág. 98.

ligan a él nexos muy fuertes. Es necesario insistir en que la Sociología de la política no trata de estructurar una ciencia nueva sino de investigar y descubrir su influencia como factor en la vida social. En este sentido, según ya observamos, la Sociología moderna presenta lamentable vacío, porque se ocupa del estudio de los fenómenos sociales, y hasta elabora sociologías especiales como la de la religión, la economía, el arte, etc., etc., pero deja intocada la más importante de todas, que es, sin duda la Sociología de la política, lo cual parece inconcebible porque si la Sociología es la ciencia de la realidad social que estudia las interrelaciones humanas, "las relaciones entre las diversas partes o factores de la vida social", según ha puntualizado el sociólogo inglés Morris Ginsberg,² "para desentrañar, agrega el mismo autor, las condiciones fundamentales del cambio y de la estabilidad social y en sus más amplios propósitos las relaciones de los hechos sociales con la civilización considerada como un todo, entonces el factor político debe ser para el sociólogo objeto de especial atención, puesto que, como acabamos de ver, es una fuerza de gran potencia que se alimenta de múltiples veneros sociológicos

² Morris Ginsberg. "Manual de Sociología". Ed. Losada. Buenos Aires. Págs. 91 y siguientes.

manifestándose en una síntesis de vida palpitante, en un entretejido de hechos que constituyen en gran parte, la realidad social de cada pueblo y en sus manifestaciones generales, de la civilización que, “considerada como un todo”, no es, en último análisis, sino el resultado de la política universal.

VALOR SOCIOLOGICO DEL IDEAL

La vida de los pueblos civilizados se desarrolla en un doble juego de farsas y de ideales, extraño dramatismo en el cual las más nobles intenciones colectivas se ven constantemente defraudadas por los intereses de los individuos.

El ideal aparece así, a primera vista, como entretenimiento de soñadores, como fruto del espíritu sin trascendencia alguna en la vida real de las sociedades.

Pero un análisis detenido nos lleva, bien pronto, a descubrir que, contrariamente a lo indicado por el examen superficial, las ideas elevadas, profundas, constituyen la esencia de la vida social.

En toda sociedad se advierte un acervo de tales ideas; ellas, según expresión feliz de los etnólogos, constituyen el patrimonio mental colectivo porque son aceptadas por todos sus integrantes, se transmiten a través de las generaciones y se conservan con persistencia indestructi-

ble: ideas morales, ideas de justicia, ideas sobre el bien y el mal, etc., etc., que en su expresión pura alcanzan formas de perfección inasequible.

Esos ideales sociales constituyen la meta de toda sociedad, su razón de ser, la base de su existencia; pero al mismo tiempo las pasiones, los apetitos y los intereses de los hombres, individualmente considerados, se oponen a su cabal realización. La vida social, se ofrece, así, como el resultado de una lucha terrible entre las fuerzas inmanentes del ideal y los oscuros instintos de la bestia humana.

En esa lucha, la victoria lenta, dolorosa, a veces sanguinaria, va siendo para el ideal y lo sorprendente del conflicto es que el triunfo lo obtiene precisamente con las armas de sus enemigos.

Porque los hombres, en lo individual se agitan y se mueven hacia la consecución de sus personales propósitos; pero se ven obligados a disfrazarlos pues de otro modo les sería imposible satisfacerlos. El poseído por ansia de riquezas no dice: quiero llegar al poder sólo para medrar a su amparo; el ambicioso no grita: quiero escalar las más altas posiciones públicas para satisfacer mi vanidad, mi orgullo, para usar la fuerza al servicio de todas las miserias de mi carne y de mi espíritu. No, todas estas gentes de grandes y desorbitadas pasiones,

las encubren con los albos ropajes de los ideales colectivos.

Este contraste ha sido observado y estudiado profundamente por el gran sociólogo italiano Vilfredo Pareto, quien denomina "derivaciones" a las ideologías, a las teorías, a las doctrinas con las cuales disimulan sus verdaderos sentimientos muchos de los que tienen el poder en sus manos o aspiran a tenerlo.

Pero en esta disparidad entre la realidad aparente y la realidad profunda, se encuentra el valor sociológico del ideal. Porque las ideologías, las teorías, las doctrinas del político, del mandatario, del líder, del capitán de multitudes, se ajustan siempre a las aspiraciones sociales y aun cuando sus actos las contradigan en gran parte, en otra, por pequeña que sea, tienden a realizarlas.

Supongamos a un mistificador dirigiendo los destinos de un pueblo; es zafio e ignorante, se halla poseído de bajas pasiones; mas auspicia un programa de gobierno en el que campean altos propósitos. Ya en el poder, suelta sus apetitos; pero construye escuelas respondiendo al ideal de saber, dicta leyes por el ideal de la justicia, funda hospitales y casas de asistencia social para el logro del bien colectivo, hace carreteras, etc., etc. En cada cosa que emprende no persigue la realización de

ideales, sino la coyuntura de sus grandes o pequeñas raterías, de torcidas e inconfesables intenciones; sin embargo, debajo de todas las miserias, el ideal brilla como inapreciable gema en el lodo.

Y es que en el estado actual de la humanidad —en unos países más que en otros— parece ser ésta la única posibilidad de progreso. Porque el hombre de acción, el ambicioso, el dirigente, sólo se agrupa alrededor de un interés o de un interés disfrazado de ideal; raras veces en torno de un puro ideal.

No podemos negar la existencia y el extraordinario influjo de los verdaderos idealistas; pero han sido tan pocos en la historia del mundo, que figuran en la categoría de héroes o de santos. Ellos mismos, solos, sin el auxilio de gentes impelidas por sórdidos intereses, nada habrían hecho. Los más grandes libertadores nutrieron las filas de sus adeptos, al iniciar la formación de sus legiones, abriendo las puertas de las cárceles.

El interés, el apetito personal, mientras más bajos y hondos, más efectivos parecen ser como causas (ocultas) de toda evolución ascensional en las sociedades humanas, aun cuando esa evolución está determinada por el ideal ostensible.

No queremos, entiéndase bien, justificar a quienes obran al influjo de ominosas tendencias. Nos concreta-

mos a describir situaciones sociales, por lo demás ya bien estudiadas por sociólogos tan ilustres como el citado y ahora bien conocidas por todos.

La vida de las sociedades, mejor aún, el orden social, esta condicionado por un equilibrio entre las causas ocultas y los ideales aparentes. Ese equilibrio existe cuando quienes actúan sirviéndose a sí mismos, conceden, no obstante, lo suficiente a los ideales sociales y se rompe siempre que; por el contrario, de manera cínica y desenfrenada, atienden sólo o principalmente a la satisfacción de sus pasiones y olvidan o menosprecian a aquéllos. Cuando ese equilibrio se rompe, la sociedad sufre una crisis revolucionaria si la podredumbre afecta nada más a las clases superiores o degenera y se desintegra si el conjunto ha perdido el interés y la fe en sus ideas matrices, lo que sucede cuando la corrupción alcanza, como una gangrena, a todo el ser social.

Los ideales sociales, ofrecen, así, extraordinario valor sociológico pues no obstante pertenecer al reino de las abstracciones puras, tienen, según se ve, indudable validez; son, como expresa Fouillée "ideas fuerzas" que se proyectan en la realidad de la vida de las sociedades hasta concretarse en instituciones, en actos, en formas de coexistencia a las cuales rigen y determinan.

Los ideales colectivos son, más o menos, los mismos en todos los países modernos. Hasta puede formarse un catálogo de ellos con rigurosa exactitud, pero no en todos tienen la misma vigencia. En unos se hallan hondamente arraigados, en otros, ciertos ideales son casi intocables en tanto algunos están débilmente vinculados. De aquí resulta la necesidad de que el sociólogo investigue y estudie la naturaleza, la consistencia y la forma de expresión de los arquetipos sociales en cada país, y además, la relación actual entre ellos y las causas ocultas, ya expuestas, que tienden a lograr su realización. Si la llamada sociometría fuese una realidad científica y se pudiesen medir los diversos factores de esa relación se obtendría, así, la fórmula de equilibrio social de cada agrupación humana.

Pero a falta de mejores medios, el sociólogo puede, como resultado de sus investigaciones, de sus estudios, de sus inducciones y deducciones, de su intuición en fin, aplicadas al conocimiento de la relación entre los ideales aparentes y las causas ocultas, determinar el estado que guarda, en un momento dado, en determinado país el equilibrio social y hasta predecir, con cierta precisión, el inmediato acontecer respecto de ese equilibrio.

LA SOCIOLOGIA EN MEXICO.—ESPECULACION.—
INVESTIGACION.—DOCENCIA.—INFLUEN-
CIAS INSTITUCIONALES

Los estudios sociales empíricos, asistemáticos; pero no por ello carentes de valor e importancia, han sido cultivados en México desde tiempos lejanos. En realidad los insignes cronistas e historiadores de la época colonial fueron nuestros primeros sociólogos porque mediante sus investigaciones, descripciones y especulaciones penetraron en la realidad social de los grupos aborígenes habitantes de Anáhuac. Las obras de Fr. Bernardino de Sahagún, del oidor Zurita, del padre Motolinía, de Fr. Gerónimo de Mendieta, de Landa y Cogoyudo, entre otras muchas de autores que sería prolijo enumerar, son acabada muestra de estudios sociales.

Durante el virreynato, algunos informes de los virreyes, ciertos trabajos del obispo de Michoacán Abad y Queipo, y el magistral ensayo del Barón de Humboldt,

analizan la organización política de la Nueva España, las condiciones y las peculiaridades de su población, señalando sus defectos y sus cualidades.

... A partir de la Independencia, la literatura social de carácter político, científico y artístico es abundante. Sería en extremo difícil ensayar siquiera la formación de una bibliografía sobre el particular; pero seguramente que se destacan, entre los libros importantes escritos sobre la materia, las "obras sueltas" del Dr. Mora, "México y sus Revoluciones" del mismo y en época más reciente los monumentales trabajos colectivos escritos por prestigiados autores: "México a Través de los Siglos" en el que se hacen enjundiosas consideraciones sociológicas respecto de las distintas épocas históricas de nuestra patria y "México y su Evolución Social", verdadero tratado de Sociología Nacional.

Las novelas costumbristas, las novelas sociales, los libros, los ensayos y los artículos periodísticos, que contienen especulaciones a propósito de problemas de integración nacional y de cuestiones de interés colectivo, son tan numerosos que cualquier intento de ejemplificación nos llevaría a cometer omisiones injustas.

Después de la revolución de 1910, la que consideramos literatura sociológica se enriquece notablemente. La ciencia y el arte se enfocan hacia una sola dirección: lo

social mexicano. Se hace sociología nacional en la tribuna, en el libro, en los artículos de diarios y revistas y en la novela; en las conferencias, el teatro, la investigación, las cátedras de materias sociales y hasta en la pintura mural y de caballete, en el grabado, la caricatura y la litografía. Escritores y artistas se interesan por los problemas de México y los tratan, a veces, deliberadamente, en ocasiones por incidencia dentro de sus respectivas especialidades.

En todos estos disímbolos trabajos está, viva y palpitante, la realidad de México, pero es claro que por grande que sea esta producción científica, literaria y artística, y por valiosos los datos sociales que contenga, no puede considerársele, en rigor, estrictamente sociológica, pues le falta, para ello, la intención y el método.

Algunas instituciones oficiales como el Museo Nacional y la Dirección de Antropología fundada, ésta última, hacia el año de 1917 por el eminente Dr. Manuel Gamio, representan los más serios esfuerzos de investigación social organizada y sistemática que se hayan realizado en nuestro país. Su orientación fué principalmente arqueológica e histórica; pero también enfocada, en gran parte, al conocimiento de problemas y situaciones demográficas actuales referentes, con especialidad, a los núcleos indígenas.

El Dr. Gamio puso en práctica un sistema de investigación integral consistente en estudios exhaustivos de regiones habitadas por razas aborígenes, investigaciones y estudios que comprendían sus manifestaciones de cultura material y espiritual desde el más remoto pasado hasta su evolución histórica y su expresión actual. Este sistema entraña toda una doctrina sociológica de gran aliento porque enseña que sólo puede conocerse, a fondo, la realidad social de un pueblo partiendo de los más lejanos datos de su existencia y analizando las diversas etapas de su historia y de sus expresiones culturales.

Fruto de esta forma de investigación fué la obra monumental en tres tomos denominada: "La Población del Valle de Teotihuacán" dirigida por el mencionado Dr. Gamio y realizada, desde los trabajos preparatorios y exploratorios directos en el terreno para recolectar datos y observaciones hasta la redacción de las monografías parciales correspondientes, por un equipo de investigadores previamente adiestrados.

Vicisitudes políticas determinaron que esta institución pasara, de la Secretaría de Fomento a la de Educación Pública en la que pronto quedó reducida a la salvaguarda de los monumentos pre-históricos. Más tarde, el Dr. Alfonso Caso logró hacer de la Dirección de Antropología un Instituto autónomo que, si bien se ocu-

pa de modo preferente de investigaciones arqueológicas, también concede atención al estudio de las poblaciones indígenas del país. El mismo Dr. Caso fundó la Escuela de Antropología en la que se cursan disciplinas como la Etnología, la Etnografía y otras ciencias sociales dentro de un programa completo y sistemático de cuatro años para la carrera de antropólogo.

Sobre la enseñanza de la Sociología en las escuelas profesionales del país, es bien poco lo que puede decirse. Se inició en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, probablemente a principios de este siglo, a iniciativa del eminente historiador don Carlos Pereyra. En 1915 la impartía el señor licenciado Cordero sirviendo como texto una obra pequeña del mismo inspirada en la doctrina organicista. Más tarde, en la escuela libre de Derecho, la cátedra de Sociología brillantemente servida por el señor licenciado Manuel Herrera y Lasso, seguía en plan de explicación y de crítica la "Philosophie des Sciences Sociales" de René Worms.

El señor Dr. Antonio Caso se hizo cargo de la clase de Sociología en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y desde entonces cobró gran interés la materia. El texto era la Sociología General de Cornejo cuyos temas desarrollaba el catedrático citado con notable maestría. Después de varios años de impartir la cátedra, escribió

su "Sociología Genética y Sistemática" de la que se han hecho varias ediciones: La última es la cuarta publicada en 1945 bajo el título de "Sociología", obra muy apreciada en México y en el extranjero.

La Sociología se introdujo también en los planes de estudios de la Escuela de Economía dependiente, como la de Derecho, de la Universidad Nacional y en la Normal de la Secretaría de Educación Pública. En los ésta hay un curso general y otro de Sociología de la Educación.

Además del libro del Dr. Caso, se han publicado en México, por autores mexicanos, uno del licenciado Felipe López Rosado: "Apuntes de Introducción a la Sociología", 2ª edición 1942 y otro del profesor Adolfo Maldonado, "Sociología", en el año de 1946, así como un brevísimo bosquejo "Sociología de México" del licenciado Daniel Cosío Villegas, iniciación de un curso sobre la materia.

En el año de 1948, el Dr. Luis Recaséns Siches, de nacionalidad española, profesor titular de carrera en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, publicó un extenso y moderno tratado que denominó: "Lecciones de Sociología", bajo los auspicios de la "Editorial Porrúa, S. A."

Además de las obras citadas, en algunas de las cua-

les como en las del Dr. Caso y del Dr. Recaséns se hacen aportaciones personales; pero que tienen fines principalmente didácticos, los trabajos de especulación sociológica y de investigaciones sociales han alcanzado en estos últimos años cierto desarrollo. Citaremos, desde luego, el "Bosquejo de una Sociología del Derecho" del licenciado René Barragán (1938) y las "Notas para un Ensayo de Sociología Política (1939) del licenciado Glicerio Cardoso Eguiluz, así como las "Bases para una fundamentación de la Sociología" de Manuel Cabrera.

En el año de 1939, el autor de estos apuntes, fundó la "Revista Mexicana de Sociología" publicada por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, de la que se han editado hasta ahora diez volúmenes y en los que se insertan ensayos inéditos de autores nacionales y de los más prestigiados sociólogos extranjeros. En el año de 1947, fundamos la Biblioteca de Ensayos Sociológicos denominada "Cuadernos de Sociología" en la que se han publicado los siguientes estudios que citamos en el orden de aparición: "Los Partidos Políticos", "Las Clases Sociales" por Lucio Mendieta y Núñez; "El Mundo Histórico Social" (Ensayo sobre la Morfología de la Cultura de Dilthey) por Juan Roura Parella, "Sociología de la Universidad" por Roberto Agramonte; "Los Problemas de la Univer-

sidad” por Lucio Mendieta y Núñez y José Gómez Robleda.

En el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional se editaron, además, una obra de investigación social colectiva “Los Tarascos” (1940) monografía histórica, etnográfica y económica, sobre el grupo indígena cuyo nombre lleva y un breve estudio: “La Habitación Indígena”. En este mismo Instituto se hicieron a partir de su fundación (1939) investigaciones de tipo rápido; pero sistemáticas, sobre los 48 grupos de población aborígen que habitan en el territorio nacional y fueron escritas otras tantas monografías, muchas de las cuales se publicaron en la Revista Mexicana de Sociología y otras permanecen inéditas; se formó una Carta Etnográfica del país y otros estudios de interés sociológico, que aún no han sido publicados por falta de recursos.

La sociología, en direcciones especiales, también ha sido cultivada en México. Cabe citar, desde luego, la brillante labor desarrollada por los penalistas. El licenciado José Angel Ceniceros fundó la revista “Criminalia” en la que al lado de estudios de carácter estrictamente jurídico aparecen otros de sociología criminal, es autor, además, de un estudio sobre la delincuencia de los menores de edad y de otros muchos ensayos en los

que enfoca las cuestiones sociales de México en relación con la penología.

En una dirección estadística y demográfica, el Dr. José Gómez Robleda ha escrito interesantes ensayos de los que citaremos su estudio sobre los niños proletarios y su "Imagen del Mexicano" (1948) así como notables investigaciones biotipológicas sobre grupos indígenas (Campesinos y Pescadores Tarascos. México, 1946).

Es de citarse también el notable impulso que han dado a los estudios sociales, las ediciones del Fondo de Cultura Económica de México, de las más notables obras de sociólogos extranjeros debidamente traducidas y presentadas.

En el "Colegio de México" institución privada de Cultura, bajo la dirección del profesor español José Medina Echavarría se publicaron bajo el rubro general de "Jornadas" numerosos ensayos sobre temas de Sociología, escritos por autores nacionales y extranjeros.

¿Qué influencia han tenido las especulaciones sociales en general y los trabajos concretamente sociológicos sobre las instituciones de México? Responder a esta interrogación requeriría un largo trabajo de búsqueda y relación que, por ahora, nos es imposible emprender. En sus lineamientos centrales puede afirmarse esa influencia, durante el gran período de la revolución me-

xicana, en el arte que reivindica en sus expresiones la vida humilde de campesinos y obreros en un marco de belleza con hondo sentido social, según se advierte en las obras de los grandes pintores muralistas; en la administración pública que considera, dentro de sus organismos, la escuela rural especialmente enfocada a elevar los niveles culturales y económicos de las masas y a lograr la unidad de la nación mediante titánico esfuerzo para incorporar a las poblaciones indígenas marginales, a la cultura moderna; en la creación del Departamento de Asuntos Indígenas, primero autónomo, actualmente Dirección de Educación Indígena, de la Secretaría de Educación Pública, fundado para estudiar los problemas de los grupos aborígenes del país y coordinar la acción de Secretarías y Departamentos de Estado a fin de resolverlos. También tiene a su cargo la representación de los grupos indígenas ante los gobiernos Federal y de los Estados en las gestiones indispensables con el fin de promover su mejoramiento.

La Reforma Agraria de México, iniciada el 6 de enero de 1915, con la expedición de la ley que lleva por nombre esa fecha, se debe, seguramente, a la obra tesonera, desarrollada con anterioridad, por numerosos escritores que trataron el problema agrario del país desde puntos de vista sociológicos jurídicos y económicos.

La fundación del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, influyó en la de otras instituciones similares como el Instituto de Sociología de la Argentina y el de Bolivia. La Revista Mexicana de Sociología ha servido para establecer lazos culturales entre las Universidades de toda la América Latina y ha estimulado el interés por las ciencias sociales y su consiguiente desarrollo proporcionando a los estadistas suficiente material científico utilizado en sus actividades pragmáticas y a los estudiosos datos para cátedras, ensayos, artículos y libros, según se desprende de las frecuentes citas que de dicha publicación se hacen, de tal modo que, como ha dicho recientemente Roger Bastide en la obra "La Sociologie au XXIème Siècle", Presses Universitaires Paris, (1947) refiriéndose entre otras a la Revista Mexicana de Sociología: "todo esto ayuda a la Sociología de América Latina a elevarse del didactismo a la investigación personal".

DEFENSA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Se critica mucho a las ciencias sociales porque, se dice, han sido incapaces hasta ahora, de hallar la fórmula de la felicidad humana. En cambio, aseguran también los escépticos, en el campo de las ciencias biológicas y de las físico-matemáticas, las conquistas son evidentes y se traducen en positivos bienes para el hombre. Allí están, agregan, la telegrafía sin hilos, la radio, el avión, los medicamentos maravillosos y las aplicaciones portentosas de ciertos descubrimientos y principios científicos a las actividades industriales. Contrariamente la Sociología y la Economía Política, para no referirnos sino a dos de las llamadas disciplinas sociales, se vuelven puras teorías llenas de vaguedades y contradicciones. ¿Cuáles son sus resultados concretos? ¿Qué han logrado para mejorar la existencia de los pueblos a pesar de los millares de millares de libros y artículos que se han escrito sobre tales disciplinas?

en suma, concluyen, los adelantos del mundo, por lo que respecta a las condiciones materiales de vida, sobrepasan, en mucho a sus progresos, si alguno ha habido, en lo moral y en lo social.

La desventaja de las ciencias sociales consiste en que sus realizaciones no se ofrecen con la objetividad concluyente de los aparatos mecánicos o de las drogas medicinales. Nos servimos de una radio, de un refrigerador eléctrico, de un avión, o de medicinas eficaces, sin necesidad de previos estudios que nos lleven a comprender su mecanismo o su eficacia. En cambio, una institución económica, un sistema financiero, una organización administrativa o política que se fundamentan en principios o en investigaciones o si se quiere en simples especulaciones de las ciencias sociales, exigen, para ser comprendidas, cierta cultura, determinadas posibilidades siquiera sean mínimas de carácter intelectual y un conocimiento preciso de su estructura, de sus fines y de su funcionamiento en relación, siempre, con una sociedad dada y con una época o momento determinados.

Si a esta dificultad de comprensión sobre las realizaciones de las ciencias sociales, agregamos que algunas resultan molestas y en ocasiones lesivas a las gentes, acabaremos de comprender el por qué del cierto despres-

tigio de aquellas disciplinas. Los adelantos de la técnica industrial aumentan el confort de la vida, o nos proporcionan placer; las medicinas alivian nuestras dolencias, a menudo las curan radicalmente. Por el contrario, algunos procedimientos administrativos del Gobierno, planificaciones de impuestos, por ejemplo, o de servicios sociales que deben prestarse personalmente por los ciudadanos o de actos que éstos tienen que cumplir, no sólo no son bien recibidos sino que provocan, a veces, hasta reacciones violentas. Otras conclusiones pragmáticas de las ciencias sociales, que procurarían mucho bien a la humanidad, no pueden llevarse a cabo porque a ello se oponen intereses materiales que parecen indestructibles.

Para colmo de infortunios, muchas de las realizaciones de las ciencias sociales constituyen positivos fracasos o bien no son muy eficientes. Como se ve, todas las apariencias las condenan.

Pero si analizamos con serenidad esta cuestión apasionante, encontraremos que las críticas a las ciencias sociales carecen de fundamento, porque éstas se hallan, comparándolas con las llamadas ciencias naturales, en parecida situación de relativa efectividad. Es cierto que no todos los sistemas de organización social y económica, ni todas las soluciones de la Economía, la Sociolo-

gía, la Política, la Ciencia de la Educación, etc., son perfectas. ¿Pero lo són los aviones que maravillan al vulgo? ¿No se caen algunos produciendo verdaderas catástrofes? ¿Y las medicinas más perfectas, son siempre infalibles?

Los aparatos e instrumentos mecánicos que ahora nos parecen sorprendentes y las drogas que se antojan milagrosas, empezaron siendo apenas bosquejos, ensayos, y sólo a lo largo de muchos años, de ímprobos investigaciones y tanteos, han venido alcanzando una cierta perfección sin que sea posible llegar a la perfección absoluta, pues apenas se construye un nuevo tipo de máquina en el que se corrigen las deficiencias notables en el anterior, o se fabrica una nueva medicina de mejores virtudes que sus similares y ya la inquietud creadora del hombre, ante la imperfección de lo realizado, emprende la tarea de hacer otros tipos de aparatos mecánicos, otras fórmulas o procedimientos curativos. Si esto acontece en el dominio de las ciencias llamadas exactas, ¿por qué se exige a las sociales precisión matemática? El economista según quieren los críticos de la ciencia económica, debe prever una crisis y prescribir procedimientos de resultados mágicos para evitarla. ¿Preven las enfermedades los médicos que aplican conocimientos basados, principalmente en las ciencias na-

turales? ¿Prevén los grandes inventores y evitan las fallas de sus inventos?

Toda realización en el mundo de las cosas materiales y toda especulación, toda teoría, en el de las cosas del espíritu, tienen un valor circunstancial y por lo mismo, transitorio. El automóvil y el avión de hace cuarenta años, no fueron sino teorías en concreción defectuosa, del propio modo que las económicas y sociales de esa época, en cuanto se materializaron influyendo en la organización social, desempeñaron deficientemente su papel en la convivencia colectiva. Aquellos automóviles y aviones eran bastante malos; pero servían, significaron en su hora un progreso indudable. Aquellas doctrinas eran falsas o no respondían del todo a las necesidades, a los deseos o a los ideales sociales; pero fundamentaron un orden indispensable, creaban y mantenían organismos estatales, instituciones públicas y privadas que cumplieron una función entonces aceptable cuando menos. ¿Por qué exigir mayor precisión, éxito absoluto a lo poco de las ciencias sociales que se ha podido realizar en el mundo, que a las realizaciones de las ciencias naturales? Se dirá que, en éstas últimas el perfeccionamiento es constante y más rápido que en el campo de aquéllas; pero tal cosa en vez de ser siempre una ventaja, resulta, en ocasiones, en extremo

nocivo. La contracción del mundo gracias a los rapidísimos medios de comunicación arruinaría por completo a la industria y a la agricultura de ciertos países si la ciencia de la Hacienda Pública no levantase oportunas barreras aduanales. Los sistemas bancarios y monetarios; instituciones como el Seguro Social y la Asistencia Pública, los regímenes penitenciarios, los métodos educativos, las orientaciones de la criminología para prevenir y evitar la delincuencia y el vicio, son, apenas, algunas contribuciones de las ciencias sociales al mejoramiento de un mundo en el que el progreso material fincado en las ciencias naturales, resuelve algunos problemas de la sociedad; pero le crea otros que no podrían resolverse o atenuarse sin el auxilio de aquéllas.

INDICE

Valor Sociológico del Folklore.	7
Programa para la integración de las Investigaciones Sociales en las Américas.	43
El Problema de la Definición en Sociología.	69
El Método Experimental en Sociología.	83
Orientación Sociológica de la Estadística.	97
Orientación Sociológica del Derecho.	109
Sociología de la Política.	117
Valor Sociológico del Ideal.	127
La Sociología en México.	133
Defensa de las Ciencias Sociales.	145

FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro antes del vencimiento de préstamo señalado por el último sello.



HM61
M4



UNAM

8007

INST. INV. SOCIALES

ACIONES SOCIALES

F

SECA

MATERIA

LIBRERO

TABLA

HM61
M4

Ds-8007 C.1

Valor
Sociología
del Folklore

Mendiola
y Ruiz

HM61
M4
C.1